

Memoria de Labores 2013



Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos
El Salvador, Centroamerica



Memoria de Labores 2013



Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos
El Salvador, Centroamerica

www.inpep.gob.sv



Misión, Visión y Valores

MISIÓN

Somos la Institución previsional con experiencia en Seguridad Social que garantiza el otorgamiento y pago de pensiones y el desarrollo de programas de atención integral para nuestra población pensionada y asegurada.

VISIÓN

Ser la Institución líder en Seguridad Previsional, comprometida en brindar prestaciones y servicios de calidad a los pensionados y asegurados.

VALORES

- **INTEGRIDAD**

Actuar fieles a los principios éticos y morales, para desarrollar las actividades de la Institución de forma correcta.

- **RESPONSABILIDAD**

Cumplir oportunamente con las obligaciones hacia los pensionados y asegurados, de conformidad al marco legal aplicable.

- **SOLIDARIDAD**

Manifestar actitudes de unión y cooperación, para procurar el bienestar de pensionados, asegurados y empleados.

- **LEALTAD**

Compromiso a serle fiel a la Institución y a defender el marco legal que la rige.

- **CALIDAD**

Brindar servicios previsionales a los pensionados y asegurados, con excelente atención, cortesía, calidez, exactitud, prontitud y profesionalismo.

- **SERVICIO**

Manifestar actitud permanente de colaboración, con entusiasmo, cortesía y calidez hacia los pensionados y asegurados a fin de hacerlos sentir satisfechos en la atención brindada.

Mensaje del Presidente



En cumplimiento a nuestra Ley de Creación, presento la Memoria de Labores correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, reflejando las acciones más relevantes desarrolladas a favor de nuestros pensionados y asegurados afiliados al Sistema de Pensiones Público, administrado por el INPEP.

Al 31 de diciembre, se registró una población asegurada de 10,678 cotizantes y 53,642 pensionados; reflejando una disminución en la población cotizante de 659 equivalente al 5.8%, y un incremento neto en

la población pensionada de 165, equivalente al 0.3%, ambas con relación al año 2012; como efecto de la aplicación del D. L. No. 278 Régimen Transitorio de Retiro Voluntario, que otorgó el pago de una indemnización a los empleados que se acogieron a este Decreto; aprobándose más de un mil nuevas pensiones por el riesgo de vejez.

En tal sentido, los compromisos previsionales ascendieron a \$243,840,807.99, superiores en \$13,612,012.42 equivalente al 5.9%, a los del año 2012 (\$230,228,795.57);

siendo financiados con recursos del INPEP \$16,538,049.85 y con recursos del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales \$227,302,758.14, así: 53,642 pensiones por \$211,446,878.02 más \$11,921,589.46 en concepto de beneficios adicionales en el mes de diciembre; 746 asignaciones por \$2,551,336.37; y 686 de gastos de funeral por \$156,799.02, entregados a familiares por el deceso de pensionados por el riesgo de vejez; así como \$17,764,205.12 que fueron transferidos a las Administradoras de Fondos de Pensiones. Durante el año, se tramitaron y aprobaron 2,293 nuevas pensiones, con un monto de \$1,107,148.34. Al mismo tiempo, se emitieron a las Administradoras de Fondos de Pensiones 874 Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios por un monto de \$25,460,425.66; los primeros en reconocimiento por el tiempo cotizado al Sistema de

Pensiones Público y los segundos destinados a equiparar las pensiones de vejez.

La atención de solicitudes de afiliados al INPEP e ISSS próximos a cumplir con los requisitos para pensionarse, se incrementó considerablemente como efecto del incentivo de retiro voluntario aprobado para el presente año; efectuando búsquedas de tiempos de servicio en la base de datos del historial laboral, áreas de microfilm, archivo y recaudaciones; emitiendo un total de 17,607 historiales, de los cuales 3,203, de los afiliados atendidos, equivalente al 18.2%, corresponden a asegurados del INPEP, superior a los casos atendidos en el año 2012 (2,280).

Efectuamos diversidad de actividades orientadas a impulsar la participación de nuestra población pensionada, facilitándoles el desarrollo social, personal y de convivencia con otras personas de similares intereses, consistentes en programas de servicio social, atención integral, esparcimiento y recrea-

ción, comités permanentes de pensionados; y otras actividades permitiéndoles un envejecimiento exitoso e independiente. Actividades que beneficiaron a un total de 28,951 pensionados, significándonos una erogación de \$122,339.88.

Los programas de servicio social, nos permiten acercar los servicios de verificación de sobrevivencia y estado familiar a pensionados que presentan limitaciones físicas y de salud para su desplazamiento, sean estas zonas urbanas o rurales; así como en aquellos lugares donde no contamos con oficinas administrativas; y de esta forma, logramos que el pago mensual de las pensiones sea siempre oportuno.

Ejecutamos programas de atención integral, a través de la Clínica Empresarial y Clínica Psicológica, brindando consultas de controles nutricionales y psicológicos. Y en nuestro Centro de Día “Santa María”, en San Salvador, proporcionamos información relacionada con el quehacer Institucional, consultas

médicas preventivas, charlas médicas y educativas, e impartiendo talleres vocacionales y ocupacionales.

Inauguramos el Programa de Gerontología Social, teniendo por objetivo orientar a nuestros Adultos Mayores, hacia un envejecimiento exitoso, disminuyendo los niveles de dependencia de sus familiares; dirigido a pensionados en situaciones de fragilidad; identificados a través de las visitas domiciliarias realizadas y evaluados por un equipo multidisciplinario en las ramas de psicología, trabajo social, comunicaciones y medicina; profesionales que obtuvieron su Diplomado en Gerontología Social, impulsado por la Secretaría de Inclusión Social. Constituyéndose el INPEP, en la primera institución que cuenta con este tipo de programa, dentro de las que forman parte del Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de los Adultos Mayores; recibiendo felicitaciones por el trabajo realizado.

Se cuenta con un Centro Recreativo en la Costa

del Sol, para nuestra población pensionada, empleados del Instituto y su grupo familiar; donde desarrollamos diferentes actividades incluidas dentro de los programas de esparcimiento, recreación y demás eventos de carácter social y cultural considerados en los planes de trabajo a favor de nuestros Adultos Mayores.

Continuamos con la modernización tecnológica en los sistemas informáticos basados en la web; mecanización de procesos manuales en diferentes áreas del Instituto. Nuestro sitio web es estandarizado y modernizado; fortaleciendo el almacenamiento de información, a fin de hacer más eficientes y

seguras; fomentando el uso de software libre. Se mantiene una coordinación permanente con los entes externos para la creación y mejoras de procesos del INPEP con la Unidad de Pensiones del ISSS, Administradoras de Fondos de Pensiones y Superintendencia Adjunta de Pensiones.

Se dio seguimiento a las gestiones de cobro de las inversiones en préstamos hipotecarios y personales, que en su mayoría se encuentran en mora, permitiendo durante el año, reclasificar algunos créditos a categorías más sanas, obteniendo una recuperación de \$884,687.39. Al mismo tiempo, las gestiones de recuperación de la mora previsio-

nal, dieron como resultado el traslado de cotizaciones y aportaciones no reportadas al Instituto por \$27,847.88. También, se efectuó la venta de 22 inmuebles recuperados, realizada mediante 13 subastas públicas no judiciales.

Expreso mi agradecimiento al Gobierno de la República, por la participación oportuna en el cumplimiento de las obligaciones previsionales contraídas con nuestra población asegurada; a los señores miembros de la Junta Directiva y del Consejo Superior de Vigilancia por el decidido apoyo en la gestión realizada y al personal del Instituto por la dedicación al trabajo realizado.

Atentamente,



The image shows a handwritten signature in blue ink on the left and a circular official stamp on the right. The stamp contains the text: 'INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMERICA CENTRAL', 'PRESIDENCIA', and 'INPEP' at the bottom.

Andrés Rodríguez Celis

Junta Directiva

DIRECTOR PRESIDENTE

Lic. Andrés Rodríguez Celis

MINISTERIO DE HACIENDA

Licda. María Eugenia Jaime de Rubio – Directora Propietaria
Dr. Reynaldo Boulogne Zamora – Director Suplente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Licda. Mélida Hernández de Barrera – Directora Propietaria
Lic. Robin Haroldo Agreda Trujillo – Director Suplente

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Lic. Ronoel Vela Cea – Director Propietario
Lic. Jorge Alberto Castro Valle – Director Suplente

MINISTERIO DE SALUD

Licda. Judith Elizabeth Ramírez Franco – Directora Propietaria
Lic. Nelson Manuel Cubías Carranza – Director Suplente

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

Lic. Rafael Antonio Coto – Director Propietario
Lic. Juan Carlos Durán Escobar – Director Suplente

ASOCIACION DE JUBILADOS DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR Y DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO - AJUBACEN

Lic. Ricardo Gutiérrez Flores – Director Propietario
Lic. José Romeo Serrano Zelaya – Director Suplente

SECRETARIO

Ing. Nelson Alfredo León Rivera



Sentados de izquierda a derecha: Lic. Nelson Manuel Cubías Carranza, Licda. María Eugenia Jaime de Rubio, Lic. Andrés Rodríguez Celis, Licda. Judith Elizabeth Ramírez Franco y Lic. José Romeo Serrano Zelaya.

De Pie de izquierda a derecha, primera fila: Lic. Robin Haroldo Agreda Trujillo, Dr. Reynaldo Boulogne Zamora, Lic. Ricardo Gutiérrez Flores, Licda. Mélida Hernández de Barrera, Ing. Nelson Alfredo León Rivera, Lic. Rafael Antonio Coto y Dr. Dionisio Ramírez Guzmán.

De Pie de izquierda a derecha, segunda fila: Lic. Ronoel Vela Cea, Lic. Jorge Alberto Castro Valle y Lic. Juan Carlos Durán Escobar.

Consejo Superior *de Vigilancia del INPEP*

MINISTERIO DE HACIENDA

Lic. José Armando Rivas Melara - Presidente
Licda. Delia Lorena Reyes Bonilla - Presidenta Suplente

Licda. Lilena Guadalupe Martínez de Soto -
Secretaria Propietaria (hasta 8 octubre)
Lic. José Noé Cerón Escobar -
Secretario Propietario (desde 9 octubre)
Lic. Mauricio Sosa de la Cruz - Secretario Suplente

Lic. Mario Leonel Villatoro Reyes - Consejal Propietario
Lic. Humberto Barrera Salinas – Consejal Suplente

ASOCIACION NACIONAL DE MAESTROS JUBILADOS DE EL SALVADOR - ANMJES

Lic. José Noé Torres Hernández - Consejal Propietario

ASOCIACION DE TRABAJADORES JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EL SALVADOR - ASOTRAJUPDES

Lic. José Roberto Escobar Córdova – Consejal Suplente



Sentados de izquierda a derecha: Lic. José Armando Rivas Melara, Licda. Delia Lorena Reyes Bonilla y Lic. José Noé Cerón Escobar.

De Pie de izquierda a derecha: Lic. José Roberto Escobar Córdova, Lic. José Noé Torres Hernández, Lic. Mario Leonel Villatoro Reyes, Lic. Mauricio Sosa de la Cruz y Lic. Humberto Barrera Salinas.

Personal Ejecutivo

PRESIDENTE

Lic. Andrés Rodríguez Celis

GERENTE

Ing. Nelson Alfredo León Rivera - Interino (hasta 31 mayo) -
Propietario (desde 1 junio)

SUBGERENTES:

- **ADMINISTRATIVO**

Ing. Juana María Coto Estrada

- **INFORMATICO**

Ing. Francisco Alfredo Zepeda Rodas

- **PRESTACIONES**

Ing. Nelson Alfredo León Rivera - Ad honorem (hasta 31 mayo)
Lic. Edgar Francisco Peñate Beltrán (desde 1 junio)

- **LEGAL**

Licda. Yanira Guadalupe Escobar de Rodríguez

Jefe de Unidades

- **FINANCIERA INSTITUCIONAL**
Lic. Rafael Antonio Rodríguez Medina

- **AUDITORÍA INTERNA**
Licda. Luz Verónica Ardón Rivera

- **ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**
Licda. Deysi Nohemí Ramírez Flores

- **ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA**
Licda. Jakeline Seusy Avolevan de Durán

Contenido

	PÁGINA
I. POBLACIÓN COTIZANTE Y PENSIONADA	1
1. Población Cotizante	1
2. Población Pensionada	4
2.1 Historial Laboral	6
2.2 Pensiones Aprobadas	7
2.3 Pensiones y Otras Prestaciones Previsionales Pagadas	8
II. SERVICIOS A LA POBLACION PENSIONADA	13
1. Programas de Servicio Social	14
1.1 Programa de Visitas Domiciliarias	14
1.2 Programa INPEP MOVIL Seguridad Social, Más Cerca de Ti	14
1.3 Línea de Crédito Especial con el Banco Agrícola	15
2. Programas de Atención Integral	15
2.1 Control Nutricional	15
2.2 Clínica Psicológica	15
2.3 Centro de Día “Santa María”	16
2.4 Charlas Educativas	16
3. Programa de Gerontología Social	16
3.1 Conferencias	18
3.2 Convivio para la Población Pensionada Dependiente y sus Cuidadores	18
3.3 Actividades para Recaudar Fondos	20
3.4 Otras Actividades Realizadas	21
4. Programas de Esparcimiento y Recreación	21
4.1 Talleres Vocacionales y Ocupacionales	22
4.2 Programa de Geroturismo	22
5. Control de Sobrevivencia y Estado Familiar	23
6. Otras Actividades en Beneficio de Nuestra Población Pensionada Desarrolladas por la Oficina Central	23
6.1 Mes de la Persona Adulta Mayor	23
6.2 Exposición de Manualidades	26
6.3 Concierto Musical en el Día de la Madre	28
6.4 Cine Forum	29
6.5 Celebración del Día del Padre	30
6.6 Celebración del Día de la Población Pensionada	31
6.7 Feria de la Salud	33
6.8 Participaciones Artísticas de Población Pensionada del INPEP	35
6.9 Fiesta Navideña	35
7. Comités de Pensionados	35
7.1 Comité de Atención Social	35
7.2 Comité de Capacitación	36
7.3 Comité Central de Pensionados	36
8. Oficinas Departamentales	37
9. Inversión en Actividades a Favor de la Población Pensionada	72

III. GESTIÓN TÉCNICO – ADMINISTRATIVA	73
1. Administración del Recurso Humano	73
2. Recuperación de la Cartera de Préstamos	79
2.1 Préstamos Hipotecarios	80
2.2 Préstamos Personales	81
3. Recuperación de Mora Previsional	81
4. Emisión de Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios	81
4.1 Certificados de Traspaso	82
4.2 Certificados de Traspaso Complementarios	84
5. Modernización Tecnológica	84
6. Centro de Recreación Costa del Sol	85
IV. SITUACIÓN FINANCIERA	89
1. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013	89
1.1 Activos	89
1.1.1 Fondos	90
1.1.2 Inversiones Financieras	90
1.1.3 Inversiones en Existencias	92
1.1.4 Inversiones en Bienes de Uso	92
1.2 Pasivo	92
1.2.1 Deuda Corriente	93
1.2.2 Financiamiento de Terceros	93
1.3 Patrimonio Estatal	94
1.3.1 Reserva Técnica Neta	94
1.3.2 Superávit por Revaluación	94
1.3.3 Ajustes al Patrimonio	94
2. Estado de Rendimiento Económico al 31 de diciembre de 2013	95
2.1 Ingresos de Gestión	95
2.1.1 Ingresos Seguridad Social	96
2.1.2 Ingresos Financieros y Otros	96
2.1.3 Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	97
2.1.4 Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	97
2.1.5 Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	97
2.2 Egresos de Gestión	97
2.2.1 Gastos Previsionales	99
2.2.2 Gastos Administrativos	99
2.2.3 Gastos en Transferencias Otorgadas	99
2.2.4 Otros Gastos	99

ANEXOS

Dictamen de los Auditores Independientes
 Estado de Situación Financiera
 Estado de Rendimiento Económico
 Resolución de Junta Directiva
 Glosario

I. POBLACION COTIZANTE Y PENSIONADA

El Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos – INPEP, Institución Oficial Autónoma, creado con el objeto de administrar los recursos económicos destinados a garantizar la cobertura y cancelación de prestaciones económicas a los empleados acogidos al Sistema de Pensiones Público, al producirse los riesgos de invalidez, vejez y muerte, de conformidad a la Ley de Creación y Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones (SAP) ^{1/}.

1. Población Cotizante

Se registró una población cotizante al 31 de diciembre de 2013 de 10,678; disminuyendo en 659 equivalente al 5.8% con relación al año 2012, como efecto de la aplicación del Régimen Transitorio de Retiro Voluntario, que otorgó el pago de una indemnización para aquellos empleados que tramitaron su pensión de vejez, en el período comprendido del 6 de febrero al 23 de marzo del presente año ^{2/}.

De los 10,678 cotizantes, 5,849 son hombres, equivalente al 54.8%; y 4,829 mujeres, equivalente al 45.2%. De este total, se reportan 5,380 equivalente al 50.4% de la población cotizante, que han alcanzado la edad legal para pensionarse establecido en nuestra Ley de Creación y Ley SAP.

El total de la población cotizante incluye 24 personas, que por no reportar una dependencia laboral con el Estado, se acogieron a la cotización voluntaria, asumiendo el pago de las cotizaciones y aportaciones, calculadas de acuerdo al salario básico regulador percibido; quienes podrán optar a los beneficios previsionales que otorga el Instituto al cumplir con los requisitos establecidos en la ley del INPEP o en la Ley SAP.

1/ Ley SAP: 15 abril 1998 y Ley INPEP: 2 noviembre 1975.

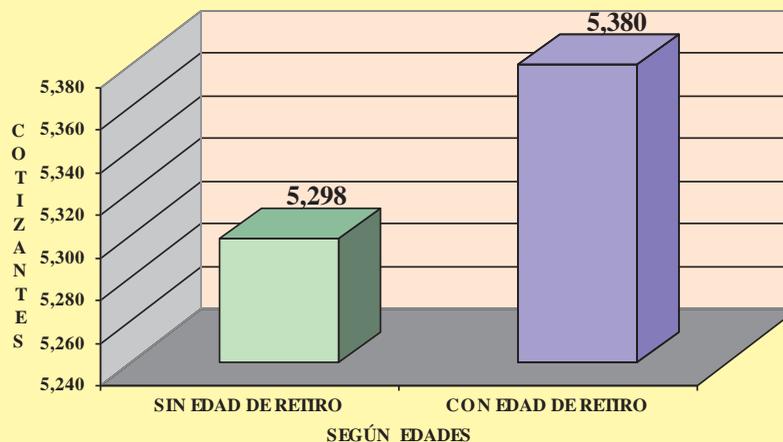
2/ D. L. No. 278 de fecha 24 de enero de 2013, publicado D. O. No. 25, Tomo No. 398 de fecha 6/02/13.

Cuadro No. 1
POBLACION COTIZANTE AÑO 2013
POR RANGOS DE EDAD Y SEXO

RANGOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Número	%	Número	%	Número	%
De 40 a 44 años	4	0.1			4	0.0
De 45 a 49 años	2	0.0			2	0.0
De 50 a 54 años	1,233	21.1	1,813	37.5	3,046	28.5
De 55 a 59 años	2,246	38.4	1,853	38.4	4,099	38.4
De 60 a 64 años	1,382	23.6	753	15.6	2,135	20.0
De 65 a 69 años	535	9.1	335	6.9	870	8.2
De 70 a 74 años	316	5.4	61	1.3	377	3.5
De 75 a 79 años	91	1.6	12	0.3	103	1.0
De 80 ó más	40	0.7	2	0.0	42	0.4
TOTAL	5,849	100.0	4,829	100.0	10,678	100.0

Fuente: Área de Recaudaciones - INPEP (mes devengado)

Gráfica No. 1
POBLACION COTIZANTE



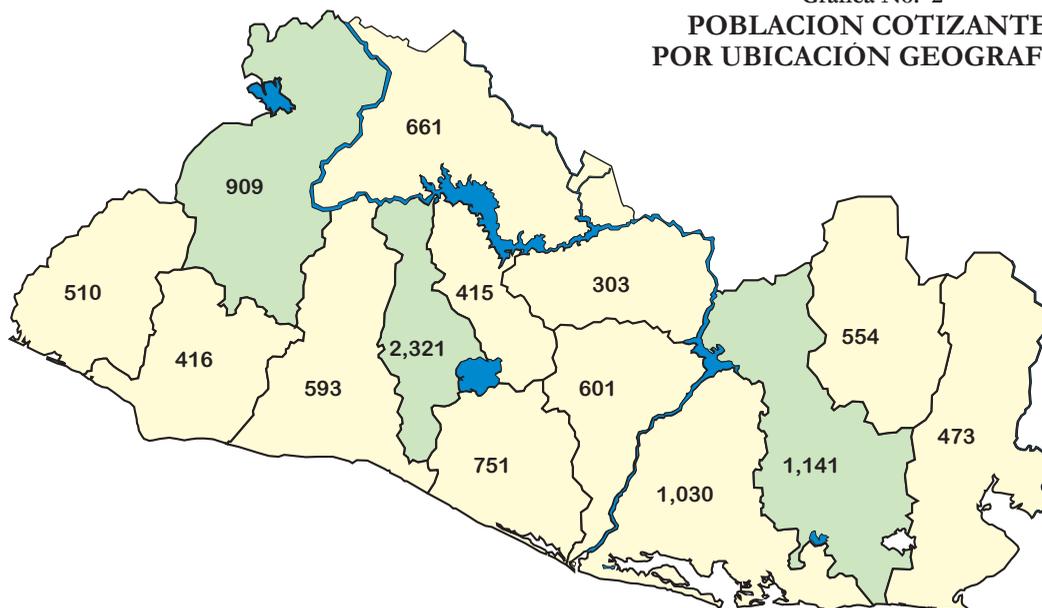
Con relación a la distribución geográfica, está concentrada en su mayoría en la zona central del país con 5,645 (52.9%), siendo el Departamento de San Salvador donde se concentra el mayor número de empleados; seguidamente la zona oriental con 3,198 (29.9%), destacando el Departamento de San Miguel; y con menor participación la zona occidental con 1,835 (17.2%), siendo más representativa en el Departamento de Santa Ana.

Cuadro No. 2
POBLACION COTIZANTE AÑO 2013
POR UBICACIÓN GEOGRAFICA Y SEXO

DEPARTAMENTOS DEL PAIS	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Número	%	Número	%	Número	%
Zona Occidental	1,081	18.5	754	15.6	1,835	17.2
Ahuachapán	298	5.1	212	4.4	510	4.8
Santa Ana	562	9.6	347	7.2	909	8.5
Sonsonate	221	3.8	195	4.0	416	3.9
Zona Central	3,179	54.4	2,466	51.1	5,645	52.9
Chalatenango	338	5.8	323	6.7	661	6.2
La Libertad	359	6.1	234	4.8	593	5.6
San Salvador	1,345	23.0	976	20.2	2,321	21.7
Cuscatlán	272	4.7	143	3.0	415	3.9
La Paz	418	7.1	333	6.9	751	7.0
Cabañas	167	2.9	136	2.8	303	2.8
San Vicente	280	4.8	321	6.7	601	5.6
Zona Oriental	1,589	27.2	1,609	33.3	3,198	29.9
Usulután	568	9.7	462	9.6	1,030	9.6
San Miguel	551	9.4	590	12.2	1,141	10.7
Morazán	272	4.7	282	5.8	554	5.2
La Unión	198	3.4	275	5.7	473	4.4
TOTAL	5,849	100.00	4,829	100.00	10,678	100.00

Fuente: Area de Recaudaciones - INPEP (Mes devengado)

Gráfica No. 2
POBLACION COTIZANTE
POR UBICACIÓN GEOGRAFICA



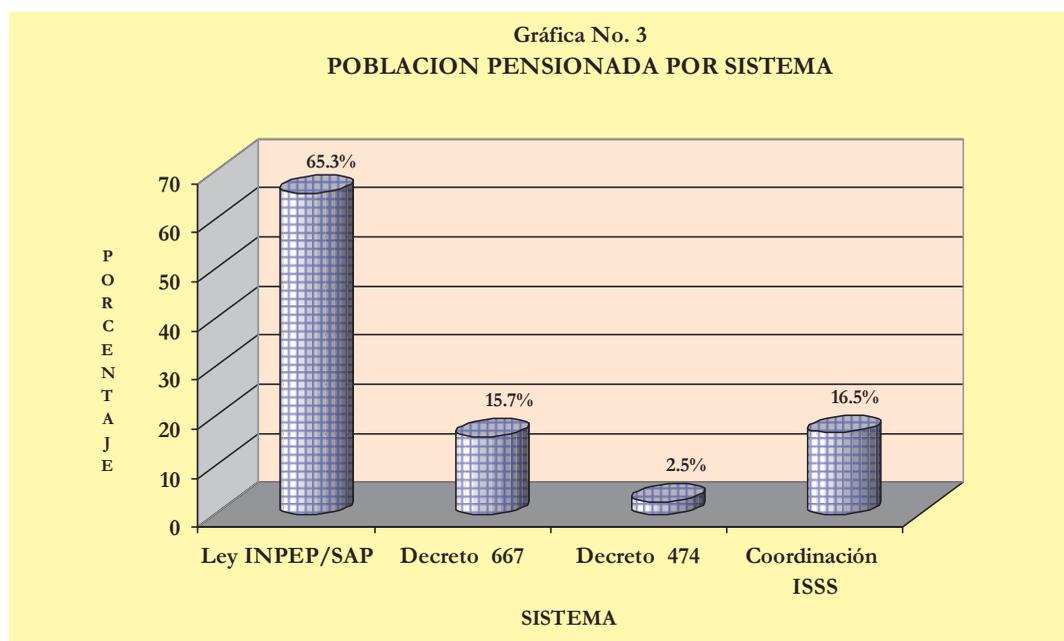
2. Población Pensionada

El total de la población pensionada al 31 de diciembre de 2013 fue de 53,642, distribuida así: 21,765 hombres, equivalente al 40.6%; y 31,877 mujeres, equivalente al 59.4%. Esta población está agrupada en cuatro sistemas: Ley del INPEP y SAP: 35,043 (65.3%), Sistema Temporal, D. L. No. 667: 8,429 (15.7%) ^{3/}, Sistema de Pensiones y Jubilaciones Civiles del Estado, D. L. No. 474: 1,324 (2.5%) ^{4/} y Coordinadas con el Instituto Salvadoreño del Seguro Social: 8,846 (16.5%) ^{5/}.

Cuadro No. 3
POBLACION PENSIONADA POR SISTEMA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

PENSION SEGUN SISTEMA	No.	%
Ley INPEP/SAP	35,043	65.3
Decreto 667	8,429	15.7
Decreto 474	1,324	2.5
Coordinación ISSS	8,846	16.5
TOTAL	53,642	100.0

FUENTE: Subgerencia de Informática - Desarrollo de Sistemas



3/ D. L. 667: Sistema Temporal de Pensiones de Vejez, de fecha 19/12/90.

4/ D. L. 474: Ley de incorporación al INPEP, de las Jubilaciones y Pensiones Civiles a cargo del Estado, de fecha 29/03/90.

5/ Coordinadas ISSS: en cumplimiento al Art. 113 Reglamento de Beneficios y Otras Prestaciones del Sistema de Pensiones Público, a partir de agosto de 2004.

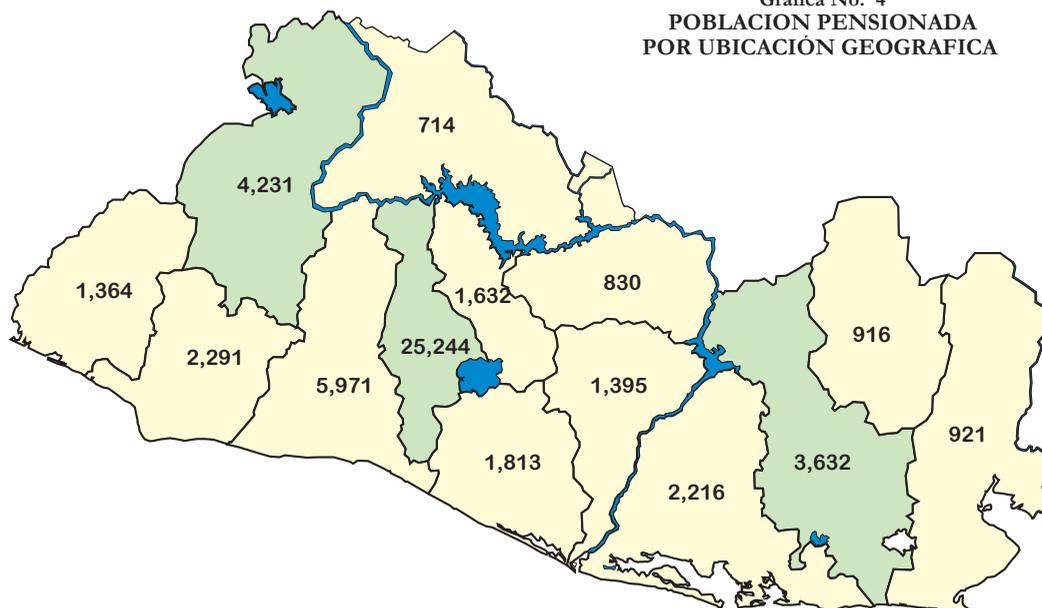
La distribución geográfica de la población pensionada, está concentrada en su mayoría en la zona central del país con 38,071 (71.0%), siendo el Departamento de San Salvador el que concentra el mayor número; seguidamente la zona occidental con 7,886 (14.7%), destacando el Departamento de Santa Ana; con una menor participación la zona oriental con 7,685 (14.3%) y un mayor número el Departamento de San Miguel (Cuadro No. 4 y Gráfica No. 4).

Cuadro No. 4
POBLACION PENSIONADA AÑO 2013
POR UBICACIÓN GEOGRAFICA Y SEXO

DEPARTAMENTOS DEL PAIS	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	No.	%	No.	%	No.	%
Zona Occidental	3,319	15.3	4,567	14.3	7,886	14.7
Ahuachapán	561	2.6	803	2.5	1,364	2.5
Santa Ana	1,739	8.0	2,492	7.8	4,231	7.9
Sonsonate	1,019	4.7	1,272	4.0	2,291	4.3
Zona Central	15,180	69.7	22,891	71.8	38,071	71.0
Chalatenango	577	2.6	609	1.9	1,186	2.2
La Libertad	2,222	10.2	3,749	11.8	5,971	11.1
San Salvador	9,742	44.8	15,502	48.6	25,244	47.1
Cuscatlán	765	3.5	867	2.7	1,632	3.1
La Paz	834	3.8	979	3.1	1,813	3.4
Cabañas	403	1.9	427	1.3	830	1.5
San Vicente	637	2.9	758	2.4	1,395	2.6
Zona Oriental	3,266	15.0	4,419	13.9	7,685	14.3
Usulután	966	4.4	1,250	3.9	2,216	4.1
San Miguel	1,452	6.7	2,180	6.9	3,632	6.8
Morazán	444	2.0	472	1.5	916	1.7
La Unión	404	1.9	517	1.6	921	1.7
TOTAL	21,765	100.0	31,877	100.0	53,642	100.0

Fuente: Subgerencia de Informática

Gráfica No. 4
POBLACION PENSIONADA
POR UBICACION GEOGRAFICA



El otorgamiento de prestaciones previsionales conlleva las siguientes etapas: 2.1 Historial Laboral, 2.2 Pensiones Aprobadas y 2.3 Pensiones y Otras Prestaciones Previsionales Pagadas:

2.1 Historial Laboral

El Instituto cuenta con el área del Historial Laboral, creada para la construcción y entrega de los tiempos de servicio a todos los asegurados o beneficiarios del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos e Instituto Salvadoreño del Seguro Social, entregándoles su record laboral para iniciar los trámites de pensión, asignación, cotización voluntaria o certificado de traspaso, en los Institutos Previsionales en referencia, o en las Administradoras de Fondos de Pensiones. La Unidad del Historial Laboral está ubicada en nuestra Oficina Central en San Salvador, administrada y atendida por personal del INPEP e ISSS ^{6/}.

Durante el año, se realizaron búsquedas de tiempo de servicio a solicitud del afiliado en la base del Historial Laboral, áreas de Microfilm y Recaudaciones del INPEP e ISSS y Archivo del INPEP; emitiéndose 17,607 historiales: INPEP 3,203, ISSS 5,154 y Administradoras de Fondos de Pensiones CRECER y CONFIA 9,250.

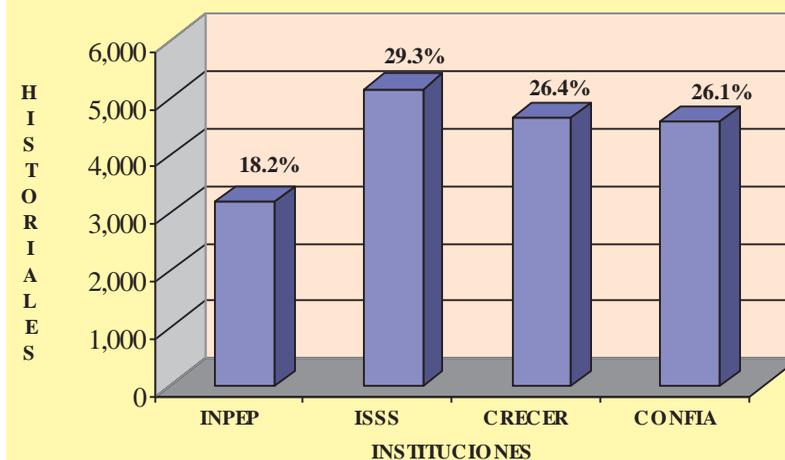
^{6/} Convenio entre el INPEP e ISSS para la Organización, Administración, Funcionamiento y Financiamiento de la Unidad de Atención Integral del Historial Laboral, de fecha 18 de septiembre de 2002.

Cuadro No. 5
HISTORIALES LABORALES EMITIDOS
DURANTE EL AÑO 2013

INSTITUCION	NUMERO	%
INPEP	3,203	18.2
ISSS	5,154	29.3
CRECER	4,655	26.4
CONFIA	4,595	26.1
TOTAL	17,607	100.0

Fuente: Historial Laboral ISSS - INPEP

Gráfica No. 5
HISTORIALES LABORALES EMITIDOS



2.2 Pensiones Aprobadas

Durante el año 2013, se aprobaron 2,293 nuevas pensiones por un monto de \$1,107,148.34; observándose un incremento de 847 (58.6%) pensiones por un monto de \$542,143.41 (96.0%), con relación al año 2012 (1,446 por \$565,004.93); como efecto de la aplicación del Régimen Transitorio de Retiro Voluntario, al que se acogieron más de un mil asegurados por el riesgo de vejez. En tal sentido, se observa mayor incidencia en las pensiones aprobadas de vejez con el 86.1%, seguidamente los beneficios otorgados a los derecho-habientes por la muerte del titular con el 13.8% y una mínima proporción en las pensiones de invalidez con el 0.1% (Cuadro No. 6 y Gráfica No. 6). Pensiones que fueron aprobadas mediante resoluciones de la Presidencia de este Instituto.

Cuadro No. 6

**PENSIONES APROBADAS POR RIESGO
DURANTE EL AÑO 2013**

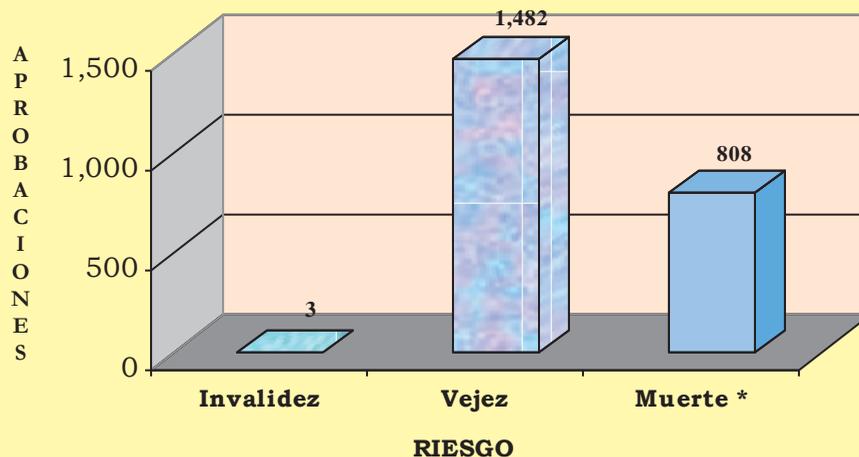
RIESGO	NUMERO	%	MONTO	%
Invalidez	3	0.1	\$ 1,302.19	0.1
Vejez	1,482	64.6	\$ 952,668.98	86.1
Muerte *	808	35.3	\$ 153,177.17	13.8
TOTAL	2,293	100.0	\$ 1,107,148.34	100.0

FUENTE: Resoluciones de Presidencia

* Viudez, orfandad y ascendientes

Grafica No. 6

PENSIONES APROBADAS POR RIESGO



2.3 Pensiones y Otras Prestaciones Previsionales Pagadas

Se cancelaron oportunamente las prestaciones previsionales otorgadas por este Instituto, así: pensiones en forma mensual, beneficio adicional anual (aguinaldo) en el mes de diciembre de 2013, asignaciones de una sola vez al asegurado o derecho-habiente, ayuda por gastos de funeral, transferencias efectuadas a las Administradoras de Fondos de Pensiones mensualmente para cubrir los beneficios de las cuentas individuales de los pensionados que optaron por el Sistema de Ahorro para Pensiones.

El gasto previsional ascendió a \$243,840,807.99, superior al del año 2012 en \$13,612,012.42 equivalente al 5.9% como efecto en su mayoría de la aplicación del Régimen Transitorio de Retiro Voluntario. Estas

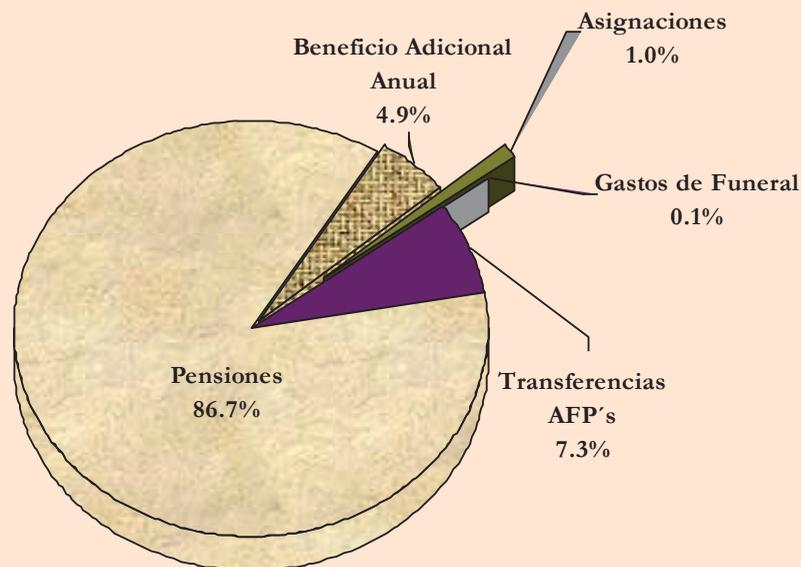
prestaciones fueron financiadas con recursos propios y con recursos del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, así: 53,642 pensiones por \$211,446,878.02 y \$11,921,589.46 en concepto de beneficios adicionales en el mes de diciembre; 746 asignaciones por \$2,551,336.37; y 686 de gastos de funeral por \$156,799.02, entregados a familiares por el deceso de pensionados por el riesgo de vejez; así como \$17,764,205.12 que fueron transferidos a las Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP's (Cuadro No. 7 y Gráfica No. 7).

Cuadro No. 7
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES PREVISIONALES PAGADAS
DURANTE EL AÑO 2013

CONCEPTO	No.	RECURSOS		TOTAL	
		INPEP	FIDEICOMISO	CONSOLIDADO	%
Pensiones	53,642	\$ 15,737,168.89	\$ 195,709,709.13	\$ 211,446,878.02	86.7%
Beneficio Adicional Anual	53,642	\$ 67,915.13	\$ 11,853,674.33	\$ 11,921,589.46	4.9%
Asignaciones	746	\$ 576,166.81	\$ 1,975,169.56	\$ 2,551,336.37	1.0%
Gastos de Funeral	686	\$ 156,799.02		\$ 156,799.02	0.1%
Transferencias AFP's			\$ 17,764,205.12	\$ 17,764,205.12	7.3%
TOTAL		\$ 16,538,049.85	\$ 227,302,758.14	\$ 243,840,807.99	100.0%

FUENTE: Depto. Contabilidad y Subgerencia de Informática

Gráfica No. 7
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES
PREVISIONALES PAGADAS



7/ Ley SAP Art. No. 234; Reglamento de Beneficios y Otras Prestaciones del Sistema de Pensiones Público Arts. Nos. 52 y 125; e Instructivo No. SPP 03/2001 Control de Supervivencia y Estado Familiar de Pensionados en el Sistema de Pensiones Público.

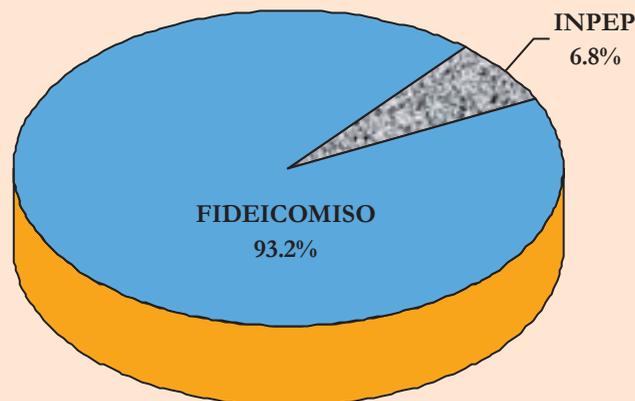
Los pagos se realizaron mediante remesas mensuales a las cuentas autorizadas por los pensionados en los diferentes bancos del Sistema Financiero del país; verificando previamente la sobrevivencia cada seis meses y el estado familiar por viudez, cada año 7/, en las diez Oficinas Administrativas del INPEP establecidas en todo el país, durante el mes asignado para efectuar dicho trámite. Dichos pagos fueron financiadas por el INPEP con fondos propios por \$16,538,049.85 equivalente al 6.8% y por el Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, cuyo fiduciario es el Banco de Desarrollo de El Salvador 8/ con \$227,302,758.14 equivalente al 93.2% (Cuadro No. 8 y Gráfica No. 8).

Cuadro No. 8
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES PREVISIONALES PAGADAS
POR SISTEMA
DURANTE EL AÑO 2013

PENSION SEGÚN SISTEMA	PENSIONADOS		RECURSOS		
	No.	%	INPEP	FIDEICOMISO	TOTAL
Ley INPEP	35,043	65.3	\$ 16,538,049.85	\$ 166,469,495.14	\$ 183,007,544.99
Decreto 667	8,429	15.7		\$ 28,830,681.68	\$ 28,830,681.68
Decreto 474	1,324	2.5		\$ 3,330,487.37	\$ 3,330,487.37
Coordinación ISSS	8,846	16.5		\$ 10,907,888.83	\$ 10,907,888.83
Transferencias AFP's				\$ 17,764,205.12	\$ 17,764,205.12
TOTAL	53,642	100.0	\$ 16,538,049.85	\$ 227,302,758.14	\$ 243,840,807.99

FUENTE: Deptos. de Tesorería y Contabilidad - Ver Cuadro No. 7

Gráfica No. 8
PENSIONES
Y OTRAS PRESTACIONES PREVISIONALES



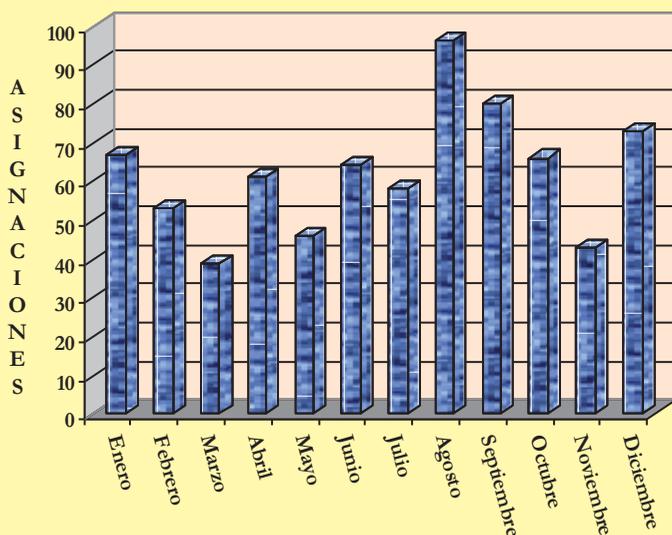
8/ D. L. No. 98 de fecha 7 de septiembre 2006, D. O. No. 171, Tomo No. 372, de fecha 14 de septiembre 2006; y D. L. No. 847 de fecha 19 de octubre de 2011, D. O. No. 197, Tomo No. 393, de fecha 21 de octubre 2011.

Cuadro No. 9
ASIGNACIONES PAGADAS AÑO 2013

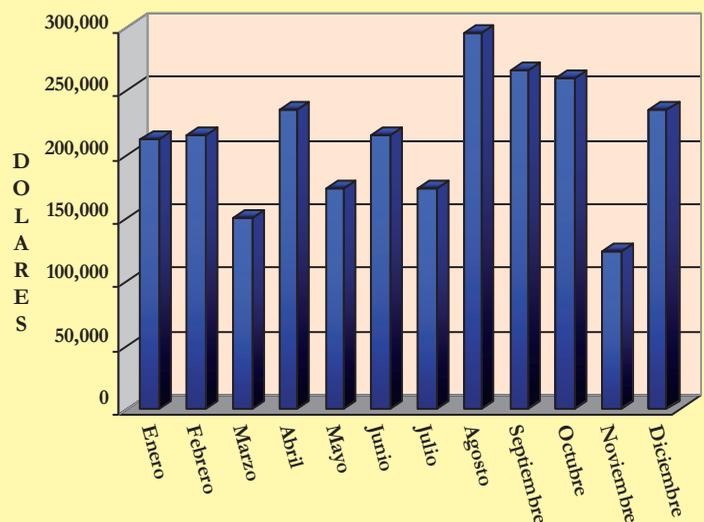
MES	NUMERO	MONTO	%
Enero	67	\$ 211,454.73	8.3
Febrero	53	\$ 214,475.56	8.4
Marzo	39	\$ 149,564.06	5.9
Abril	61	\$ 235,327.73	9.2
Mayo	46	\$ 172,576.32	6.8
Junio	64	\$ 215,158.67	8.4
Julio	58	\$ 173,047.29	6.8
Agosto	96	\$ 295,195.57	11.6
Septiembre	80	\$ 265,640.39	10.4
Octubre	66	\$ 259,198.74	10.1
Noviembre	43	\$ 124,130.98	4.9
Diciembre	73	\$ 235,566.33	9.2
TOTAL	746	\$ 2,551,336.37	100.0

Fuente: Depto. de Tesorería - Pagaduría de Pensiones y Depto. de Contabilidad
Ver Cuadro No. 7

Gráfica No. 9
NUMERO DE ASIGNACIONES PAGADAS



Gráfica No. 10
MONTO DE ASIGNACIONES PAGADAS

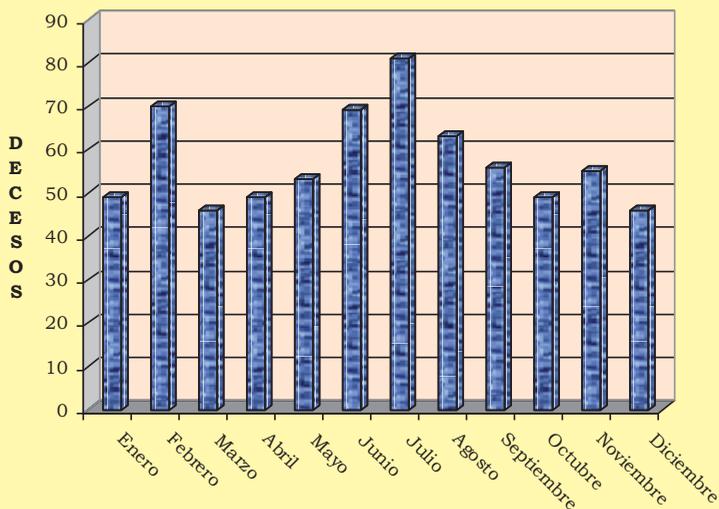


Cuadro No. 10
GASTOS DE FUNERAL PAGADOS AÑO 2013

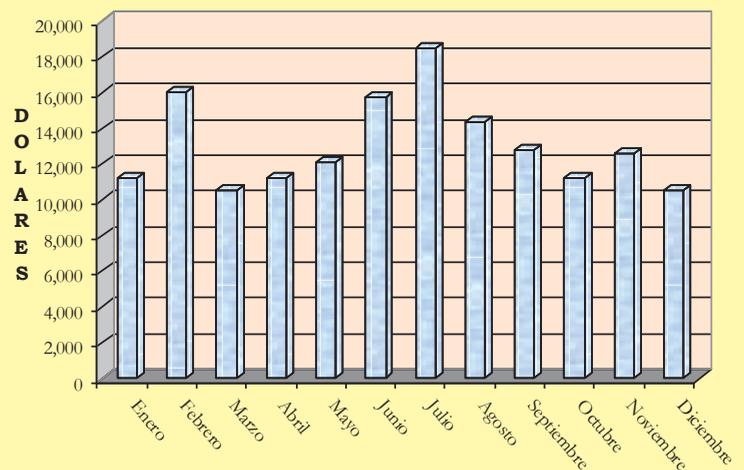
MES	NUMERO	MONTO	%
Enero	49	\$ 11,199.93	7.1
Febrero	70	\$ 15,999.90	10.2
Marzo	46	\$ 10,514.22	6.7
Abril	49	\$ 11,199.93	7.1
Mayo	53	\$ 12,114.21	7.7
Junio	69	\$ 15,771.33	10.1
Julio	81	\$ 18,514.17	11.8
Agosto	63	\$ 14,399.91	9.2
Septiembre	56	\$ 12,799.92	8.1
Octubre	49	\$ 11,199.93	7.1
Noviembre	55	\$ 12,571.35	8.0
Diciembre	46	\$ 10,514.22	6.7
TOTAL	686	\$ 156,799.02	100.0

Fuente: Depto. de Tesorería - Pagaduría de Pensiones - Ver Cuadro No. 7

Gráfica No. 11
NUMERO DE PAGOS POR GASTOS DE FUNERAL



Gráfica No. 12
MONTO PAGADO POR GASTOS DE FUNERAL



II. SERVICIOS A LA POBLACION PENSIONADA

El Instituto cuenta con una diversidad de actividades orientadas a impulsar la participación de nuestra población pensionada, ocupando su tiempo libre, apoyando sus conductas de autocuidado, salud mental y relaciones interpersonales gratificantes permitiéndoles un envejecimiento exitoso e independiente; facilitándoles el desarrollo social, personal y de convivencia con otras personas de similares intereses; entre las que se mencionan: programas de servicio social, de atención integral, de esparcimiento y recreación; así como otras actividades culturales; comités permanentes de pensionados en las áreas de atención social y capacitación.

Dentro de los programas de servicio social se tienen las visitas domiciliarias, acercando los servicios a la población pensionada que presenta limitaciones para su desplazamiento; de atención integral, brindándoles consultas médicas preventivas, psicológicas y nutricionales, así como charlas educativas; de esparcimiento y recreación, realizando una serie de actividades cotidianas y otras como yoga, gimnasia, clases de inglés, etc., consiguiendo así el desarrollo de sus capacidades funcionales y su integración en la comunidad. Con los comités de pensionados, reforzamos los diferentes programas y actividades.

Durante el presente año, se creó el Programa de Gerontología Social, dando continuidad a los esfuerzos realizados con los Comités de Pensionados creados en enero de 2003 y en respuesta a necesidades observadas en la población más vulnerable; reforzando programas existentes a favor nuestra población pensionada, con un equipo de profesionales multidisciplinario que han sido capacitados a iniciativa de la Secretaría de Inclusión Social.

En el mes de noviembre en la Oficina Central, específicamente en los Departamentos de Pensiones y Atención a Pensionados, ubicados en el Módulo 6, y con el propósito de brindar una atención de calidad a nuestra población asegurada, se instaló un sistema toma turno, estableciéndose un orden entre pensionados y cotizantes, para su atención, desde el ingreso a las respectivas salas de espera.

1. Programas de Servicio Social

Contamos con personal especializado en las áreas de Atención a Pensionados en la Oficina Central y Oficinas Departamentales; la primera ubicada en San Salvador y las últimas en el resto del país; brindando atención personalizada a toda la población pensionada y beneficiaria que lo requirió; así como con los programas de visitas domiciliarias e INPEP Móvil.

También, el INPEP mantiene un Convenio Especial suscrito con el Banco Agrícola, quien facilita una Línea de Crédito a nuestra población pensionada.

1.1 Programa de Visitas Domiciliarias

Con el programa de visitas domiciliarias acercamos los servicios de verificación de sobrevivencia y estado familiar, a la población pensionada que presenta limitaciones por su condición física o de salud para su desplazamiento a nuestras Oficinas Administrativas.

Las visitas son realizadas con periodicidad semestral a los lugares de residencia, sean estas permanentes o temporales, en las áreas urbanas y rurales, asilos, hospitales y otros lugares reportados por la población pensionada o a solicitud de sus familiares.

A nivel nacional, se realizaron durante el año 2013, un total de 6,566 visitas domiciliarias; siendo 4,732 equivalente al 72.1%, en zonas urbanas y 1,834 equivalente al 27.9%, en zonas rurales; desarrollándose el mayor número de visitas en los meses de enero, febrero, julio y agosto.

1.2 Programa INPEP MOVIL Seguridad Social, Más Cerca de Ti

Con el Programa INPEP MOVIL ^{9/}, acercamos los servicios de verificación de sobrevivencia y estado familiar a la población pensionada, con residencia en aquellos Departamentos de nuestro país, donde no contamos con Oficinas Administrativas o bien en zonas que concentran un número significativo de esta población. Esta actividad se realizó con periodicidad semestral, programándose a partir de la primera visita, las fechas de control subsiguientes.

9/ Inaugurado el 5 de octubre de 2007.

Se verificó la sobrevivencia de un total de 2,592 personas pensionadas, en las siguientes ciudades: San Vicente, Apastepeque, Santa Tecla, Ilobasco, San Pedro Masahuat, Suchitoto, Zacatecoluca, Santiago de María, y Colonias La Floresta y Zacamil en San Salvador; incorporándose en el presente año, la ciudad de Chinameca.

Cada año, el programa INPEP MOVIL se va extendiendo entre la población pensionada, reflejando un incremento de 476 personas, equivalente al 22.5% con relación al año 2012, por la confianza generada en la población pensionada.

1.3 Línea de Crédito Especial con el Banco Agrícola

Desde el año 1997, se mantiene para nuestra población pensionada menor de 80 años, una línea de crédito especial que ofrece el Banco Agrícola, S. A., sin exigir garantías adicionales, únicamente con el compromiso de este Instituto de efectuar los descuentos respectivos para la amortización de los mismos; además del beneficio del seguro de deuda.

2. Programas de Atención Integral

Con los Programas de Atención Integral, informamos a la población pensionada sobre la importancia de la atención preventiva en el cuidado de la salud física y mental; entre los que se mencionan: Control Nutricional, Clínica Psicológica, Centro de Día “Santa María” y Charlas Educativas.

2.1 Control Nutricional

Desde el 16 de enero de 2002, contamos con una Clínica Empresarial, donde se brindaron un total de 179 consultas de controles nutricionales, semanalmente, durante el año; a la población pensionada que lo solicitó, por prescripción médica o iniciativa propia. La Clínica está ubicada en las instalaciones de la Oficina Central en San Salvador.

2.2 Clínica Psicológica

Brindamos consultas psicológicas a la población pensionada y beneficiaria que lo requirió; proporcionando un total de 495 durante el año; consultas que fueron realizadas en la Clínica y en visitas

domiciliarias. La Clínica está ubicada en las instalaciones de la Oficina Central en San Salvador.

2.3 Centro de Día “Santa María”

El Centro de Día “Santa María” es un lugar de esparcimiento y recreación, que funciona desde el 29 de octubre de 2010; donde ofrecemos información relacionada con el quehacer Institucional, servicios de verificación de sobrevivencia, brindando además, charlas educativas y consultas médicas; así como Talleres Vocacionales de Danza y Yoga, y Taller Ocupacional de Manualidades.

Las manualidades elaboradas son expuestas al público para su comercialización, en las diferentes actividades promovidas por el INPEP, generándoles ingresos adicionales a la población pensionada que se beneficia con esta terapia ocupacional.

Durante el año, se atendieron a 78 personas pensionadas, en los Talleres vocacionales y ocupacionales, siendo impartidos tres veces a la semana; brindando además, 187 consultas médicas y 48 charlas de salud preventiva a 737 personas pensionadas. El Centro de Día está ubicado en el Reparto Santa María II, Avenida Magisterial, Polígono H, No. 1, Mejicanos, San Salvador.

2.4 Charlas Educativas

Se impartieron 81 charlas médicas y educativas a 2,522 personas pensionadas en la Oficina Central y Oficinas Departamentales, con la finalidad de prevenir la incidencia de hábitos nocivos y contribuir a una mejor salud mental. Entre los temas impartidos se mencionan: nutrición balanceada, hipertensión arterial, osteoporosis, senilidad, Alzheimer, autoestima, Adultos Mayores productivos, entre otros, impartidos por profesionales del INPEP, ISSS, y otras instituciones que nos brindan su apoyo.

3. Programa de Gerontología Social

En el mes de mayo, inauguramos el Programa de Gerontología Social, teniendo por objetivo orientar a nuestros Adultos Mayores, hacia un envejecimiento exitoso, que disminuya los niveles de dependencia que

demandan de sus familiares; así como también, trabajar con las personas que ejercen labores de cuidadores que les permita una mejor calidad de vida, mejorando en ambos grupos sus condiciones médicas, psicológicas, sociales y ambientales.

En tal sentido, este programa está dirigido a la población pensionada en situación de fragilidad y a sus cuidadores, a través de la participación de un equipo multidisciplinario en las ramas de Psicología, Trabajo Social, Comunicaciones y Doctorado en Medicina; profesionales que obtuvieron su Diplomado en Gerontología Social, impulsado por la Secretaría de Inclusión Social.

El programa comprende cuatro componentes:

Fase 1: Identificar los casos de fragilidad, a través del Programa de Visitas Domiciliarias que realiza el Área de Trabajo Social, para la comprobación de la sobrevivencia.

Fase 2: Se realiza una visita domiciliar, programada para los días viernes, en donde se evalúa la persona pensionada y su cuidador (en caso de tenerlo) en el aspecto médico, psicológico, social y medio ambiental.

Fase 3: Evaluación y discusión de cada caso en particular, determinando si reúne los requisitos para ingresar al programa, en cualquiera de sus ámbitos; siendo estos:

- Población pensionada del INPEP
- Vivir en situaciones económicas de extrema pobreza,
- Deterioro cognitivo sin asistencia médica
- Ausencia de asistencia médica en general

Fase 4: Seguimiento y control de casos ingresados al programa, con un período no mayor de un mes, según la gravedad de cada caso.

El programa va enfocado a la población pensionada y su ambiente inmediato, dando un servicio integral, tomando en cuenta que la capacidad de cuidar a otros seres humanos es una conducta tan cotidiana como vestirse o caminar.

Dentro de las actividades realizadas en el Programa de Gerontología Social, se mencionan:

3.1 Conferencias

Se realizaron 4 conferencias dirigidas a un total de 177 personas pensionadas, impartidas por el Equipo de Gerontología del INPEP, con el objetivo de contribuir en la prevención de algunas enfermedades, así como educar sobre temas relacionados a la vejez, con la idea de fomentar y lograr un envejecimiento exitoso, libre de diferentes patologías que pueden afectar la calidad de vida de las Personas Adultas Mayores.



Tercera conferencia en Gerontología Social, con el tema Jubilación y Vejez, proyecto de vida; desarrollada en el Auditorium del Ministerio de Gobernación.

Los temas impartidos fueron: El Envejecimiento, Síndrome del Cuidador, Jubilación y Vejez, y Calidad de Vida en el Envejecimiento; conferencias que fueron desarrolladas en el Auditorium del Ministerio de Gobernación.

3.2 Convivio para la Población Pensionada Dependiente y sus Cuidadores

Como se ha mencionado, las actividades están enfocadas a la población pensionada dependiente y a sus cuidadores; con el fin de lograr una mayor estabilidad emocional en el cuidador, para que de esta manera mejore el cuidado y atención que brinda a la Persona Adulta Mayor;

reduciendo el riesgo de padecer del “Síndrome del Cuidador Quemado” y brindarle un momento de respiro para que con este tipo de actividades tenga la oportunidad de dedicarse un tiempo a la participación de actividades recreativas y gratificantes.



El Lic. Luis Alfonso Quintanilla, Jefe del Departamento Atención a Pensionados, se dirige a personas pensionadas y sus cuidadores durante el primer convivio, realizado en el Centro Recreativo Costa del Sol, del INPEP.



El Lic. Julio César Méndez, Fisioterapeuta y Gerontólogo Social, del Centro de Atención a Ancianos “Sara Zaldivar” realiza una demostración sobre los cuidados que deben brindarse a los Adultos Mayores postrados en cama.



El Grupo de Danza Folklórica “Xochimeztli”, durante su presentación artística a personas pensionadas dependientes y cuidadores.

Durante el año realizamos dos convivios en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, beneficiando a un total de 55 personas pensionadas con sus respectivos cuidadores; en fechas 17 de mayo y 22 de noviembre, proporcionándoles refrigerio, almuerzo y transporte adecuado para los asistentes.

3.3 Actividades para Recaudar Fondos

Con la finalidad de recaudar fondos, para la compra de medicamentos, material médico o algún artículo de primera necesidad destinados a los 42 casos registrados dentro del Programa; se realizaron dos actividades, la primera consistente en el Festival del Maíz, comercializando diferentes platillos típicos derivados de este cereal, y el segundo consistió en la venta de pasteles, panes con gallina y rifa de collares, que fueron realizadas en la Cancha de Basketball de la Oficina Central del Instituto, en donde personas pensionadas y empleados degustaron de diferentes platillos.



La Dra. Sonia Calderón de Jacobo, como parte del equipo de Gerontología Social, participó en actividad para recaudar fondos que beneficiaron a personas pensionadas incluidas dentro del programa.

3.4 Otras Actividades Realizadas

Se realizaron gestiones ante Organizaciones No Gubernamentales, tales como: el Comité de Proyección Social de El Salvador y Mensajeros de la Paz, quienes donaron 7 sillas de ruedas, 3 andaderas y 2 bastones a personas pensionadas inscritas en el programa.

El día 16 de agosto, se realizó la presentación del PROGRAMA EN GERONTOLOGIA SOCIAL que impulsa el INPEP con profesionales graduados del Diplomado al Comité Técnico del Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de los Adultos Mayores, quienes externaron su felicitación por el trabajo que el Instituto realiza en beneficio de la población Adulta Mayor pensionada y a la vez expresaron ser la única Institución que forma parte del CONAIPAM que cuenta con este tipo de programa.

4. Programas de Esparcimiento y Recreación

Los programas de esparcimiento y recreación son una opción más, que el Instituto ofrece a nuestra población pensionada; orientados a la utilización del tiempo libre, fomentando el bienestar físico y mental, contribuyendo a mejorar la calidad de vida; entre los que se mencionan:

talleres vocacionales y ocupacionales, así como el programa de geroturismo.

4.1 Talleres Vocacionales y Ocupacionales

El INPEP cuenta con 30 talleres distribuidos en todas sus Oficinas Administrativas, de los cuales: 20 son vocacionales y 10 ocupacionales; brindando una terapia ocupacional a 675 personas pensionadas durante el año; estos talleres son impartidos tres veces a la semana.

Los talleres vocacionales impartidos son: canto, danza, gimnasia, guitarra, música, teatro, coro, clases de inglés y yoga. Los talleres ocupacionales: manualidades y corte y confección; donde los pensionados tuvieron la oportunidad de aprender a elaborar diferentes manualidades, tales como: pintura en tela, adornos navideños, bordados, arreglos florales y repujado, entre otras.

Las manualidades elaboradas fueron expuestas a la venta en el kiosco “Buenas Épocas”, administrado por un grupo de pensionadas del Taller de Manualidades, en la Oficina Central y en las diferentes actividades promovidas en las Oficinas Administrativas del Instituto, en todo el país.

4.2 Programa de Geroturismo

El programa de geroturismo ofrece una terapia de esparcimiento durante todo el año a la población pensionada, visitando diferentes lugares turísticos públicos y privados de nuestro país; habiendo realizado 47 excursiones: 9 organizadas por la Oficina Central y 38 por las Oficinas Departamentales, beneficiando a 5,106 personas pensionadas. Entre los lugares turísticos visitados se mencionan: Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, Parque Acuático Atlántis y Turicentro Ichanmichen, en el Departamento de la Paz; Turicentro Sihuatehuacán, en el Departamento de Santa Ana; Turicentro Termos del Río, en el Departamento de La Libertad; Turicentro Amapulapa, en el Departamento de San Vicente; entre otros.



Personas pensionadas del INPEP, disponiéndose a abordar las unidades de transporte, con destino turístico.

5. Control de Sobrevivencia y Estado Familiar

En las diez Oficinas Administrativas del INPEP distribuidas en todo el país, realizamos el control de sobrevivencia y estado familiar de nuestra población pensionada y beneficiaria que no presenta limitaciones para su desplazamiento; quienes en forma semestral realizan sus trámites de verificación de sobrevivencia, y en forma anual el estado familiar por viudez, durante el mes asignado para dicho trámite.

6. Otras Actividades en Beneficio de Nuestra Población Pensionada Desarrolladas por la Oficina Central

Realizamos actividades de carácter cultural, social, religiosas y médicas, que contaron con la participación de más de nueve mil personas pensionadas; entre las que se mencionan las siguientes: Mes del Adulto Mayor, Exposición de Manualidades, Concierto Musical, Cine Forum, Celebración del Día del Padre, Celebración del Día de la Población Pensionada, Feria de la Salud y Fiesta Navideña.

6.1 Mes de la Persona Adulta Mayor

En conmemoración al Mes de la Persona Adulta Mayor, el INPEP desarrolló una serie de actividades, entre las que se mencionan:

- El 11 de enero, con la participación de 187 personas pensionadas que asisten a los diferentes talleres, comités y demás personas pensionadas que nos visitan, se celebró la Misa de Acción de Gracias, celebrada en la Oficina Central del INPEP en San Salvador, presidida por el padre Gabriel Rodríguez; contando con la participación del Coro Renacer y la Rondalla Remembranzas.



Misa de Acción de Gracias, en conmemoración al Mes del Adulto Mayor, presidida por el padre Gabriel Rodríguez.

- El 18 de enero, con la asistencia de 53 personas pensionadas, se impartió la primer conferencia de gerontología social sobre el Envejecimiento, en el Auditorium del Ministerio de Gobernación; destacando la importancia de comprender que en todas las etapas de la vida, incluyendo la vejez, el ser humano experimenta diferentes cambios, tanto físicos como psicológicos; donde se dieron a conocer los diferentes enfoques en esta etapa del Adulto Mayor. La conferencia fue impartida por la Licda. Esmeralda Valdivieso, Neuropsicóloga Clínica y Catedrática de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".
- El 25 de enero, con la participación de 531 personas pensionadas procedentes de las ciudades de San Salvador, Apastepeque, Suchitoto e INPEP Móvil, se desarrolló el Convivio de Personas Pensionadas y Festival Artístico de la zona central del país, realizado en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP.
- Del 8 al 10 de febrero, el INPEP participó con 65 personas pensionadas de la Oficina Central y Centro de Día "Santa María", de la Tercera Feria Mayor 2013, realizada en las instalaciones del Complejo

Deportivo El Cafetalón; con el propósito de resaltar el trabajo productivo de los Adultos Mayores, eliminando estereotipos existentes en la población en general. Actividad que fue impulsada por la Primera Dama de la República y la Secretaría de Inclusión Social, con el apoyo de las diferentes Instituciones que conforman el CONAIPAM y la Alcaldía de Santa Tecla; mostrando su apoyo a proyectos en beneficio de este importante sector. Evento en el cual, el Instituto realizó presentaciones artísticas del Grupo de Danza “Xochimeztli”, Rondalla Remembranzas; exposición y comercialización de productos artesanales elaborados en los Talleres de Manualidades impartidos semanalmente. Además, contó con un stand donde se proporcionó información a los asistentes sobre la Ley de Acceso a la Información Pública, trámites de sobrevivencia y pensiones, adjuntando material informativo.



Grupo de Danza “Xochimeztli”, durante su participación en la Tercera Feria Mayor 2013.

- El 13 de febrero, con la asistencia de 200 personas pensionadas, se realizó el Segundo Festival de Danza Folklórica Intergeneracional, en el Teatro Nacional de San Salvador; teniendo como objetivo reunir en un acto, a tres grupos que practican este tipo de danza y mostrar la unión de tres generaciones diferentes en un solo evento. Durante el show el repertorio contó con diferentes números folklóricos nacionales como: Chalatenango, Patria Chiquita, El Barreño, San Miguel en Carnaval, entre otros; narrando entre cada baile, el origen de la pieza musical. En el último número, los grupos de niños, jóvenes y Adultos Mayores danzaron una sola pieza musical, demostrando la integración de tres generaciones.

El grupo de danza del INPEP “Xochimeztli”, realizó su presentación en el Segundo Festival de Danza Intergeneracional, en el Teatro Nacional de San Salvador.



El Ing. Nelson Alfredo León Rivera, Gerente del INPEP, expresó los agradecimientos a los grupos participantes en el Segundo Festival de Danza Intergeneracional.

6.2 Exposición de Manualidades

El 15 de abril y el 11 de diciembre, con la participación de 20 pensionadas, la Oficina Central y el Centro de Día “Santa María”, realizaron dos exposiciones, mostrando para su comercialización, la belleza y delicadez de los artículos elaborados por pensionadas de los Talleres de Manualidades, en la Plaza Rigoberto Sánchez Deleón, ubicada en la

Oficina Central del INPEP; extendiendo la invitación a las personas pensionadas asistentes, para que formaran parte de los diferentes talleres impartidos por el Instituto.



Exposición de Manualidades

La Sra. Margarita de Parada, del Centro de Día "Santa María", expone las artesanías elaboradas durante las clases.

Pensionadas de los Talleres de Manualidades de la Oficina Central y del Centro de Día "Santa María", durante exposición.



6.3 Concierto Musical en el Día de la Madre

El 8 de mayo, con la participación de 164 personas pensionadas de los talleres, comités y pensionados que nos visitaron, se realizó homenaje especial al Día de la Madre; festejando a todas aquellas mujeres bendecidas con tan abnegada labor de madres, abuelas y bisabuelas; disfrutando de presentaciones artísticas del animador infantil Sr. Carlos Sandoval "Pizarrín", Don Vicente Aguiluz conocido como "El Indio de Cuscatlán", Rondalla Remembranzas y Coro Renacer. Evento realizado en las instalaciones de la Oficina Central del INPEP en la cancha de basketball.

El Sr. Francisco Cienfuegos, junto al Quinteto Voces de Otoño, en Concierto Musical del Día de la Madre.



Madres participantes, disfrutando del Concierto Musical dedicado a las integrantes de los Talleres y Comités de Pensionados.

El Sr. Carlos Sandoval “Pizarrín”, deleitó con sus ocurrencias a las Madrecitas en su Día.



6.4 Cine Forum

Los días 24 de mayo y 18 de octubre, con la asistencia de 124 personas pensionadas en cada fecha, se realizaron dos cine forum con los temas “The Notebook” y “Son como niños”; enfocadas en brindar una enseñanza moral a las personas Adultas Mayores. Las proyecciones se llevaron a cabo en las instalaciones de los Cines Reforma; realizada con el apoyo del Ministerio de Gobernación, a través de la coordinación de la Licda. Melvi Anaya, Coordinadora de la Dirección de Espectáculos Públicos, quien realizó diferentes dinámicas y brindo mini charlas educativas para la toma de conciencia entre las personas asistentes.



La Licda. Melvi Anaya, Coordinadora de la Dirección de Espectáculos Públicos del Ministerio de Gobernación, dirige una dinámica con personas pensionadas del Instituto.

Personas pensionadas del INPEP, durante cine forum, realizado en los Cines Reformas.



6.5 Celebración del Día del Padre

El 17 de junio, con la participación de 225 personas pensionadas que integran los talleres y comités que se desarrollan en el Instituto, se celebró el Día del Padre, en coordinación con el Comité Central de Pensionados, en las instalaciones de la Oficina Central del INPEP en la cancha de basketball; disfrutando de dramatizaciones de personas pensionadas, intervenciones artísticas de grupos de danza externos, baile y mucha diversión.



El Ing. Nelson León, Gerente del INPEP y Lic. Edgar Peñate, Subgerente de Prestaciones, en celebración del Día del Padre, organizado por el Comité Central de Pensionados.



Presentación de pensionadas de los Talleres de Danza y Coro, durante celebración del Día del Padre.

6.6 Celebración del Día de la Población Pensionada

El 28 de junio, con la participación de 456 personas pensionadas, se celebró el Día de la Población Pensionada, en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, con un Festival Artístico, en el cual la Oficina de San Salvador, Centro de Día "Santa María" e INPEP Móvil presentaron números artísticos de canto, baile, dramatizaciones, dinámicas; así como concurso de natación, premiando los primeros lugares; realizando posteriormente, la fiesta bailable y almuerzo.



La Sra. Cecilia Rivas, en presentación artística, durante celebración del Día de la Población Pensionada.



Pensionadas participando del concurso del Mejor Sombrero, durante la celebración del Día de la Población Pensionada.

La Dra. Sonia Calderón de Jacobo, hace entrega de regalo a la Sra. Amalia Franco Hernández, ganadora del concurso al Mejor Sombrero.





Momentos en que funcionarios del INPEP, entregan regalos en celebración del Día de la Población Pensionada.

De izquierda a derecha: Ing. Nelson Alfredo León, Gerente; Sra. Felipa Villegas, Sra. Concepción Acevedo, Lic. Edgar Peñate, Subgerente de Prestaciones; Sr. Carlos Texpan y Dra. Sonia Calderón de Jacobo.

La Sra. Rosa Mirian Córdova, pensionada de San Salvador, durante la competencia de natación en categoría femenino.



6.7 Feria de la Salud

El 26 de julio, con la asistencia de 185 personas pensionadas, se realizó la Feria de la Salud, en las Instalaciones de la Oficina Central del INPEP; organizado por el Departamento de Atención a Pensionados y Clínica Empresarial de este Instituto, con el propósito de fomentar los buenos hábitos en el control de la salud, además de prevenir enfermedades en la Persona Adulta Mayor.

Se contó con la colaboración de farmacias y droguerías, tales como: Paill Laboratorios, Asociación del Alzheimer de El Salvador, Farmacia Las Américas, Farmacia Virgen de Guadalupe, entre otros. También con la presencia de personal médico y odontológico del ISSS, quienes realizaron diferentes exámenes de rutina, como toma de glucosa, índice de masa corporal, toma de presión arterial a toda la población pensionada que lo requirió. Además, se realizaron exámenes médicos como la prueba rápida del VIH, teniendo a su vez, la oportunidad de adquirir medicamentos a precios más accesibles.

El Lic. Luis Quintanilla, Jefe del Departamento de Atención a Pensionados, pronunciando las palabras de inauguración de la Feria de la Salud.



Personal del Ministerio de Salud durante la jornada realizada en las instalaciones de la Oficina Central del INPEP.

6.8 Participaciones Artísticas de Población Pensionada del INPEP

- La Rondalla Remembranzas participó en eventos a solicitud de diferentes Instituciones.
- El Cuarteto de Pensionados amenizó eventos a solicitud de diferentes Instituciones del país.
- El Grupo de Danza Folklórica “Xochimeztli, realizó presentaciones en diferentes lugares del país, a solicitud de instituciones organizadoras de los eventos.

6.9 Fiesta Navideña

- El 14 de diciembre, con la asistencia de 1,091 personas pensionadas, se realizó la celebración de la fiesta navideña en la Oficina Central, disfrutando de participaciones artísticas externas, con el objetivo que los festejados disfrutaran de su fiesta, apreciando la participación del Taller de Danza y Proyección Social del CENAR y Ballet Folklórico Caña de Azúcar, de Cojutepeque; además de fiestaailable con música en vivo, almuerzo y entrega de canastas navideñas a cada asistente.
- Entrega de canastas navideñas a 315 personas pensionadas, incluidas en el Programa de Visitas Domiciliarias e identificados como de escasos recursos económicos y con limitaciones físicas para su desplazamiento; a quienes se les tomó la sobrevivencia, llevándoles alegría en estas festividades. Las entregas se realizaron en algunos municipios de los departamentos de San Salvador, La Libertad, Cuscatlán y La Paz.

7. Comités de Pensionados

Se cuenta con tres Comités de Pensionados, coordinados por un equipo de Trabajadoras Sociales y apoyados por pensionados de los diferentes talleres del Instituto.

7.1. Comité de Atención Social

El Comité de Atención Social integrado por 11 personas pensionadas, nació el 21 de enero de 2003, en respuesta a las necesidades observadas

en personas pensionadas cubiertas con el Programa de Visitas Domiciliarias.

El Comité, realiza diferentes actividades con la finalidad de recaudar fondos para la compra de víveres; a la vez, efectúa visitas a sus lugares de residencia, compartiendo momentos amenos; ayudándoles en ocasiones, en labores de cocina y limpieza.

En el presente año, se realizaron tres baratillos de artículos de segunda mano, durante los meses de febrero, septiembre y noviembre en la Oficina Central del INPEP, en la Plaza Rigoberto Sánchez Deleón.

Durante los meses de marzo, octubre y septiembre, se entregaron víveres a personas pensionadas de escasos recursos económicos residentes en los municipios de Apastepeque, San Rafael Cedros, Lourdes, Colón, Santiago Nonualco, San Pedro Nonualco, Colonia Zacamil de Mejicanos, Cuscatancingo y Ayutuxtepeque, beneficiando a un total de 35 personas pensionadas.

7.2. Comité de Capacitación

Durante el año, con la asistencia de 498 personas pensionadas, el Comité de Capacitación integrado por 4 pensionados, desarrolló temas de interés para la población pensionada, en las áreas de: salud física, mental, superación personal, psicología y fomento de valores espirituales; impartidas por la Licda. Amanda Lorena Alas, psicóloga del INPEP.

7.3. Comité Central de Pensionados

El Comité Central de Pensionados nació el 30 de enero de 2012, con la finalidad de suplir necesidades inmediatas y menores que demandan los diferentes Talleres y Comités; mediante el desarrollo de actividades para recaudar fondos.

Entre las actividades desarrolladas se encuentran once excursiones, apoyando con algunos gastos menores a los diferentes Talleres, así como actividades propias del Comité.

8. Oficinas Departamentales

Contamos con nueve Oficinas Departamentales en el interior del país, creadas con el propósito de acercar los servicios a nuestra población pensionada y asegurada. Presentando a continuación las principales actividades realizadas por dichas oficinas.

Oficina Departamental de Santa Ana

La Oficina Departamental de Santa Ana, desarrolló las siguientes actividades:

- El 29 de enero, con la asistencia de 50 personas pensionadas, se visitó el Museo Regional de Occidente, en conmemoración del Mes del Adulto Mayor.
- El 30 de enero, con la participación de 190 personas pensionadas de la Oficina Departamental de Santa Ana, se llevó a cabo la celebración del Festival de la Persona Adulta Mayor, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de Ahuachapán, Sonsonate y Chalatenango; realizada en el Salón de Usos Múltiples de la Colonia El Palmar en la ciudad de Santa Ana.



La Profa. Blanca Márquez, interpretando e imitando a Paquita la del Barrio en el Festival de la Persona Adulta Mayor en la ciudad de Santa Ana.

- El 7 de junio, con la participación de 175 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia en el Salón de Usos Múltiples de la Colonia El Palmar en la ciudad de Santa Ana.
- El 17 de julio, con la asistencia de 120 personas pensionadas de la Oficina Departamental de Santa Ana, se celebró el Mes de la Familia, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de Sonsonate, Ahuachapán y Chalatenango; realizado en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP; disfrutando de música, participaciones artísticas, rifas, juegos, baile y almuerzo.



Presentación del Grupo de Danza de la Oficina Departamental de Santa Ana, durante celebración del Mes de la Familia en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP.

De izquierda a derecha, señoras: Virginia Fonseca de Avendaño, Lina Isabel Morán, Silvia Urías, Edna Margarita Paredes y Rosa Calidonio.

- Durante el año, 110 personas pensionadas de los Talleres de Coro y Danza en compañía de otras personas pensionadas de la Oficina Departamental de Santa Ana, participaron en el desarrollo de las Fiestas Julianas, Fiestas patronales de San Antonio Pajonal y en celebración de la Persona Adulta Mayor por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- Durante el año, con la participación total de 480 personas pensionadas, se realizaron 4 excursiones turísticas a los siguientes lugares: Centro Recreativo Costa de Sol del INPEP, Departamento de La Paz; Turicentro Blue Mary Beach en Metalío, Departamento de Sonsonate, Turicentro Atecozol, Departamento de Sonsonate; y Turicentro Aventura Tropical, Departamento de San Salvador.

- Durante el año, con la asistencia total de 147 personas pensionadas, se desarrollaron 4 charlas educativas sobre sexualidad en la persona Adulta Mayor, enfermedades de senilidad y Alzheimer, autoestima y Adultos Mayores productivos, impartidas por Licda. Amanda Lorena Alas, Psicóloga del INPEP.
- Semanalmente, durante el año se impartieron clases a un total de 72 personas pensionadas en los Talleres de Danza, Coro, Gimnasia y Manualidades.
- El 22 de noviembre, se entregaron 12 canastas navideñas a personas pensionadas de escasos recursos económicos, en sus domicilios en la ciudad de Santa Ana.
- El 20 de diciembre, con la asistencia de 250 personas pensionadas, se celebró la Fiesta Navideña, en el Salón de Usos Múltiples de la Colonia El Palmar en la ciudad de Santa Ana.

Oficina Departamental de Ahuachapán

La Oficina Departamental de Ahuachapán, realizó actividades de carácter cultural, social y de esparcimiento, entre las que se mencionan:

- El 30 de enero, con la participación de 60 personas pensionadas de la Oficina Departamental de Ahuachapán, se llevó a cabo la celebración del Festival de la Persona Adulta Mayor, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de Santa Ana, Sonsonate, y Chalatenango; realizada en el Salón de Usos Múltiples de la Colonia El Palmar en la ciudad de Santa Ana.

Coro y Grupo Musical de la Oficina Departamental de Ahuachapán, durante Festival de la Persona Adulta Mayor.



- El 12 de junio, con la asistencia de 120 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Familia, en la Casa del Pensionado de Ahuchapán.



La Sra. Edelmira Vela vda. de Presidente, pensionada de la Oficina Departamental de Ahuchapán, durante presentación artística en celebración del Mes de la Familia.

- El 17 de julio, con la asistencia de 60 personas pensionadas de la Oficina Departamental de Ahuachapán, se celebró el Mes de la Familia, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de Santa Ana, Sonsonate y Chalatenango; realizada en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP; disfrutando de música, participaciones artísticas, rifas, juegos, baile y almuerzo.
- Durante el año se realizaron 4 excursiones turísticas, con la participación total de 240 personas pensionadas a los siguientes lugares: Centro Recreativo Costa de Sol del INPEP y Parque Acuático Atlántis, Departamento de La Paz; Ciudad de Santa Ana, Departamento de Santa Ana y Turicentro Termos del Río, Departamento de La Libertad.
- Durante el año, con la asistencia total de 193 personas pensionadas, se desarrollaron 10 charlas educativas, orientadas a fomentar la salud preventiva y mental de nuestra población pensionada, impartidas por la Dra. Heisey Trigueros.
- Semanalmente, durante el año se impartieron clases a un total de 50 personas pensionadas en los Talleres de Manualidades y Música.
- El 2 de diciembre, se entregaron 18 canastas navideñas a personas pensionadas de escasos recursos económicos, en sus domicilios en la ciudad de Ahuchapán.
- El 5 de diciembre, con la asistencia de 125 personas pensionadas, se realizó la Fiesta Navideña en el Destacamento Militar No. 7 en la ciudad de Ahuachapán, disfrutando de participaciones artísticas, rifa de canastas y almuerzo.

Oficina Departamental de Sonsonate

Durante el año, la Oficina Departamental de Sonsonate, desarrolló una serie de actividades culturales, de esparcimiento y sociales en favor de nuestra población pensionada, entre las que se mencionan:

- El 30 de enero, con la participación de 50 personas pensionadas de la Oficina Departamental de Sonsonate, se llevó a cabo la celebración del Festival de la Persona Adulta Mayor, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de Santa Ana, Ahuachapán y Chalatenango;

realizada en el Salón de Usos Múltiples de la Colonia El Palmar en la ciudad de Santa Ana.



**Grupo de Danza
Oficina Departamental de
Sonsonate**

De izquierda a derecha señoras pensionadas: Gloria Haydeé vda. de Magaña, Ena Mina Alfaro, Bacilia Hernández y Elba del Tránsito Rodríguez.

- El 19 de junio, con la participación de 50 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia en el Salón Parroquial de la Iglesia del Pilar, en la ciudad de Sonsonate.
- El 17 de julio, con la asistencia de 58 personas pensionadas de la Oficina Departamental de Sonsonate, se celebró el Mes de la Familia, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de Santa Ana, Ahuachapán y Chalatenango; realizada en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP; disfrutando de música, participaciones artísticas, rifas, juegos, baile y almuerzo.



Pensionados de la Oficina Departamental de Sonsonate, señores Manuel de Jesús Mojica y Ascensión Martínez (Instructor), en celebración del Mes de la Familia.

- Durante el año se realizaron 3 excursiones turísticas, con la participación total de 148 personas pensionadas a los siguientes lugares: Ciudad de Santa Ana, Departamento de Santa Ana; Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, Departamento de La Paz y Turicentro Aventura Tropical, Departamento de San Salvador.
- Durante el año, la Rondalla de Pensionados del INPEP participó en diferentes eventos culturales, organizados por instituciones del Departamento de Sonsonate.
- Semanalmente, durante el año se impartieron clases a un total de 10 personas pensionadas en el Taller de Música.
- El 19 de noviembre, se entregaron 8 canastas navideñas a personas pensionadas de escasos recursos económicos, en sus domicilios en la ciudad de Sonsonate.
- El 4 de diciembre, con la asistencia de 165 personas pensionadas, se realizó la Fiesta Navideña en el Centro Escolar República de Haití en Sonsonate, disfrutando de actuaciones artísticas de personas pensionadas, música, y almuerzo.

Oficina Departamental de Chalatenango

Durante el año, la Oficina Departamental de Chalatenango, desarrolló diferentes actividades culturales, de esparcimiento y sociales, entre las que se mencionan:

- El 30 de enero, con la participación de 50 personas pensionadas de la Oficina Departamental de Chalatenango, se llevó a cabo la celebración del Festival de la Persona Adulta Mayor, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de la zona occidental del país; realizada en el Salón de Usos Múltiples de la Colonia El Palmar en la ciudad de Santa Ana.



Drama presentado por pensionadas de la Oficina Departamental de Chalatenango, señoras María Marta Núñez vda. de Delgado y María Concepción Rauda.

- El 24 de mayo, con la asistencia de 100 personas pensionadas, se desarrolló la celebración del Mes de la Familia y coronación de la Reina de los Pensionados Sra. María Irma Alvarenga, en las instalaciones de la Oficina Departamental de Chalatenango.

La Sra. María Irma Alvarenga, Reina de los Pensionados de la Oficina Departamental de Chalatenango, acompañada de la Licda. Rosario de los Angeles Rojas, Jefa de Departamento de Oficinas Descentralizadas.



Personas pensionadas de la Oficina Departamental de Chalatenango, en celebración del Mes de la Familia.

- El 17 de julio, con la asistencia de 50 personas pensionadas de la Oficina Departamental de Chalatenango, se celebró el Mes de la Familia, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de Occidente; realizado en el Centro Recreativo Costa del Sol; disfrutando de música, participaciones artísticas, rifas, juegos, baile y almuerzo.



Grupo Musical Voces del Recuerdo de la Oficina Departamental de Chalatenango. De izquierda a derecha señores pensionados: Santos Méndez, Rodolfo Menjivar, Efraín Echeverría, Margarito Núñez y Porfirio Escobar (Instructor).

- El 26 de julio, con la asistencia de 50 personas pensionadas, se realizó la celebración del Festival del Maíz, cereal que es cultivado por los pensionados en las instalaciones de la Oficina Departamental de Chalatenango.



Personas pensionadas de la Oficina Departamental de Chalatenango, durante la celebración del Festival del Maíz.

- El 30 de agosto, con la participación de 50 personas pensionadas, se celebró Acto Cultural en el Teatro Cayaguanca, de la ciudad de Chalatenango, en coordinación con la Casa de la Cultura.
- El 18 de octubre, con la asistencia de 100 personas pensionadas, se realizó Concurso de Baile, en las instalaciones de la Oficina Departamental de Chalatenango.



Concurso de baile de personas pensionadas de la Oficina Departamental de Chalatenango.

De izquierda a derecha, señoras: Catalina Mejía vda. de Serrano, María Bárbara Alberto de Rauda, Milagro Pineda y Miriam Abarca.

- Durante el año se realizaron 4 excursiones turísticas, con la participación total de 215 personas pensionadas a los siguientes lugares: Ciudad de Santa Ana, Departamento de Santa Ana; Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, Departamento de La Paz; Parque Acuático Los Chorros, Departamento de La Libertad; Turicentro Amapulapa, Departamento de San Vicente.
- Durante el año, con la asistencia total de 109 personas pensionadas, se desarrollaron 4 charlas educativas, impartidas por profesionales del INPEP e ISSS.
- Semanalmente, durante el año se impartieron clases a un total de 28 personas pensionadas en los Talleres de Manualidades y Música.



Las señoras María Concepción Rauda y Rosalina Castro, muestran trabajos realizados por pensionadas del Taller de Manualidades de la Oficina Departamental de Chalatenango.

- El 6 de diciembre, con la asistencia de 125 personas pensionadas, se realizó la Fiesta Navideña, en la Sala de Té y Recepciones Mamá Munda, en el Departamento de Chalatenango; disfrutando de participaciones artísticas de personas pensionadas, rifas de canastas y almuerzo.

Oficina Departamental de Cabañas

Durante el año, la Oficina Departamental de Cabañas, desarrolló actividades culturales, sociales y de esparcimiento en favor de nuestra población pensionada, entre las que se mencionan:

- El 18 de enero, con la participación de 55 personas pensionadas de la Oficina Departamental de Cabañas, se llevó a cabo la celebración del Mes del Adulto Mayor, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de la zona oriental del país, desarrollada en el Turicentro Aqua Park, en el Departamento de San Miguel; realizándose presentaciones artísticas de los Talleres de Danza, Coro, Música y Teatro.
- El 22 de marzo, con la asistencia de 55 personas pensionadas, la Oficina Departamental de Cabañas, participó del Cuarto Torneo Deportivo de pensionados de la zona oriental del país, desarrollado en la

Laguna de Alegría y realizando presentaciones artísticas en el Parque Central de la Ciudad de Alegría, en el Departamento de Usulután.

- El 26 de junio, con la asistencia de 90 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Familia y coronación de la Reina de los Pensionados Profa. Teresa Martínez de Quinteros, en la Casa de la Cultura de Sensuntepeque, Departamento de Cabañas.
- El 16 de julio, la Oficina Departamental de Cabañas participó con 58 personas pensionadas, en la capacitación sobre la Violencia Intrafamiliar, impartido por personal del Juzgado de Familia, en la ciudad de Sensuntepeque.
- El 19 de julio, con la asistencia de 60 personas pensionadas, la Oficina Departamental de Cabañas, en conmemoración del Mes de la Familia, participó de la Tercera Feria de Logros y Festival Playero, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de la zona oriental del país; desarrollado en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz.
- El 22 de agosto, la Oficina Departamental de Cabañas participó con 46 pensionadas de los Talleres de Manualidades, y Corte y Confección, en la Feria de Emprendedores de la Micro Empresa en la ciudad de Sensuntepeque, donde fueron comercializados los productos elaborados en las clases.
- Durante el año, se realizó 3 excursiones turísticas, con la participación total de 165 personas pensionadas a los siguientes lugares: Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, Departamento de La Paz; Laguna de Alegría, Departamento de Usulután, Turicentro Aqua Park, en el Departamento de San Miguel.
- Durante el año, con la asistencia total de 156 personas pensionadas, se desarrollaron 4 charlas médicas y educativas, impartidas por profesionales del INPEP e ISSS.
- Semanalmente, durante el año se impartieron clases a un total de 100 pensionadas en los Talleres de Manualidades y Corte y Confección.

- El 29 de noviembre, se entregaron 10 canastas navideñas a personas pensionadas de escasos recursos económicos, en sus domicilios en la ciudad de Sensuntepeque.
- El 19 de diciembre, con la asistencia de 170 personas pensionadas, se realizó la Fiesta Navideña en la Casa de la Cultura de Sensuntepeque, disfrutando de presentaciones artísticas de pensionados, rifas de canastas y almuerzo.



Pensionadas de la Oficina Departamental de Cabañas, en presentación artística, señoras: Dolores Ortiz, Carmen Rosales, Antonia Rosales y Amanda Morales.

Oficina Departamental de San Miguel

Durante el año, la Oficina Departamental de San Miguel, desarrolló actividades culturales, sociales y de esparcimiento en favor de nuestra población pensionada, entre las que se destacan:

- El 18 de enero, con la participación de 120 personas pensionadas de la Oficina Departamental de San Miguel, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de Cabañas, Usulután, Morazán y La Unión; desarrollada en el Turicentro Aqua Park, en el Departamento de San

Miguel; realizándose presentaciones artísticas de los Talleres de Danza, Coro, Música y Teatro.



Mes de la Persona Adulta Mayor

Pensionadas de la zona oriental y Cabañas, en concurso de modas con trajes de material reciclado. De izquierda a derecha, señoras: María Antonia Ruiz Amaya (Cabañas), Ana Dorila Amaya (Morazán), Ana Luisa Rodríguez (La Unión) y Susana Amanda Santos de Rodríguez (Usulután).

- El 2 de febrero, la Oficina Departamental de San Miguel, participó con 17 pensionadas exponiendo sus manualidades, en el evento denominado RENACEMPLEO, organizado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- El 22 de marzo, con la asistencia de 120 personas pensionadas, la Oficina Departamental de San Miguel, participó del Cuarto Torneo Deportivo de pensionados de la zona oriental del país, desarrollado en la Laguna de Alegría, realizando presentaciones artísticas en el Parque Central de la Ciudad de Alegría, en el Departamento de Usulután.
- El 14 de junio, con la asistencia de 160 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia y coronación de la Reina de los Pensionados Sra. Lilian Nohemy Villatoro, realizado en el Instituto Nacional de la Juventud de la ciudad de San Miguel.



Coronación de la Reina de Pensionados INPEP San Miguel 2013 - 2014, Sra. Lilian Nohemy Villatoro; en compañía de la Licda. Rosario de los Angeles Rojas, Jefa de Departamento de Oficinas Descentralizadas y la Reina saliente Sra. Thelma de Castellón.

**Grupo Musical Poshotlán
Oficina Departamental de
San Miguel**

De izquierda a derecha, señores:
Julio Turcios, Leonardo Ramos,
Jesús Ramos, Antonio Chávez y
Mauricio Hernández.





Pensionadas del Grupo de Danza de la Oficina Departamental de San Miguel, señoras Juana Miriam Noriega y Miriam Campos.

- El 19 de julio, con la asistencia de 120 personas pensionadas, la Oficina Departamental de San Miguel, en conmemoración del Mes de la Familia, participó de la Tercera Feria de Logros y Festival Playero, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de Cabañas, Usulután, Morazán y La Unión; desarrollado en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz.

Reina de Pensionados INPEP San Miguel, Sra. Lilian Nohemy Villatoro, acompañada del Grupo de Danza de pensionadas de San Miguel, de la Licda. Rosario de los Angeles Rojas, Jefa del Departamento de Oficinas Descentralizadas, y del Sr. Oscar Swamy Valdez, Jefe de la Oficina Departamental de San Miguel.





Competencias de boliche y natación, realizadas por personas pensionadas de la zona oriental del país en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP.



- Del 19 al 23 de agosto, se entregaron 125 paquetes alimenticios a personas pensionadas de escasos recursos económicos, los que fueron adquiridos con fondos provenientes de actividades del Comité de Proyección Social de la Oficina Departamental de San Miguel.
- A partir del 13 de septiembre, la Oficina Departamental de San Miguel, participó con 25 personas pensionadas de los Talleres de Música y Danza, junto a otras instituciones de gobierno, en el evento denominado “Viernes Culturales”, realizado en las instalaciones de la Casa de la Cultura de la ciudad de San Miguel.

- A partir del 3 de octubre semanalmente, la Oficina Departamental de San Miguel, participó con 25 personas pensionadas del Club de Aeróbicos para Adultos Mayores, realizado en las instalaciones de la Oficina Departamental de San Miguel, organizado por la Secretaría de Inclusión Social y el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador.
- El 12 de noviembre, la Sra. María Esther Ramírez de Monjarás, pensionada de la Oficina Departamental de San Miguel, fue electa Reina de las Personas Adultas Mayores de San Miguel; participando el 29 de noviembre del Desfile de Carrozas del Vigésimo Quinto Carnaval de San Miguel.
- Durante el año, 52 personas pensionadas de los Talleres de Música y Danza en compañía de otras personas pensionadas de la Oficina Departamental de San Miguel, participaron en el desarrollo de las Fiestas Patronales de Comacarán, en el Departamento de La Unión, Aniversario de la Casa de la Cultura de San Miguel, entre otras.
- Durante el año, se realizaron 5 excursiones turísticas con la participación total de 600 personas pensionadas, a los siguientes lugares: Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP y Turicentro Ichanmichen, ambos en el Departamento de La Paz; Turicentro Amapulapa, Departamento de San Vicente; Turicentro Aqua Park, Departamento de San Miguel y la Laguna de Alegría, Departamento de Usulután.
- Semanalmente, durante el año se impartieron clases a un total de 49 personas pensionadas en los Talleres de Corte y Confección, Música y Danza.



Pensionadas recibiendo clases durante el Taller de Danza.

- Durante el año, con la asistencia total de 167 personas pensionadas, se desarrollaron 4 charlas educativas, impartidas por profesionales del ISSS y Ministerio de Salud.
- Del 26 al 28 de noviembre, se entregaron en sus domicilios, 36 canastas navideñas a personas pensionadas de escasos recursos económicos.
- El 18 de diciembre, con la asistencia de 175 personas pensionadas, se realizó la celebración de la Fiesta Navideña, en el Restaurante Pancho Villa, en la ciudad de San Miguel, disfrutando de presentaciones artísticas de pensionados, rifas de canastas, fiesta bailable y almuerzo.



Grupo de Danza de Pensionadas de la Oficina Departamental de San Miguel, durante la Fiesta Navideña.

Reina de Pensionados INPEP San Miguel 2013 - 2014, Sra. Lilian Nohemy Villatoro; en compañía de la Licda. Dinora de Melara, Jefa de Oficina Departamental de Usulután, Licda. Rosario de los Angeles Rojas, Jefa de Departamento de Oficinas Descentralizadas y la Sra. María Esther de Monjarás, Reina de las Personas Adultas Mayores en el Carnaval de San Miguel.





Grupo de Danza de Pensionados de la Oficina Departamental de San Miguel, durante la Fiesta Navideña.



Oficina Departamental de Usulután

Durante el año, la Oficina Departamental de Usulután, desarrolló actividades culturales, sociales y de esparcimiento en favor de nuestra población pensionada, destacando las principales:

- El 18 de enero, con la participación de 128 personas pensionadas de la Oficina Departamental de Usulután, se llevó a cabo la celebración del Mes del Adulto Mayor, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de Cabañas, San Miguel, Morazán y La Unión, desarrollado en el Turicentro Aqua Park, en el Departamento de San Miguel; realizándose presentaciones artísticas de los Talleres de Danza, Coro, Música y Teatro.



Mes de la Persona Adulta Mayor
Grupo de Danza de Pensionados de la Oficina Departamental de Usulután. De izquierda a derecha, señores: Víctor Morales, Libni Ayala, José Dimas y Paula Bermúdez.

- El 22 de marzo, con la asistencia de 122 personas pensionadas, la Oficina Departamental de Usulután, participó del Cuarto Torneo Deportivo de pensionados de la zona oriental del país, desarrollado en la Laguna de Alegría, realizando presentaciones artísticas en el Parque Central de la Ciudad de Alegría, en el Departamento de Usulután.

Equipo de Fútbol de pensionados de la Oficina Departamental de Usulután, acompañado de su madrina Profa. Ana Dolores Flores Navarrete.



Cuarto Torneo Deportivo de pensionados de la zona oriental del país, desarrollado en la Laguna de Alegría, Usulután.

Grupo de Danza de personas pensionadas de la Oficina Departamental de Usulután, en presentación artística en el Parque Central de Alegría, Usulután.



Festival artístico realizado en el Parque Central de Alegría, Usulután, después del evento deportivo, con personas pensionadas de la zona oriental del país.

- El 31 de mayo, en el Hotel Campo Real en Usulután, con la asistencia de 120 personas pensionadas, se realizó en conmemoración del Mes de la Familia, una Mañana Alegre y coronación de la Reina de Pensionados de la Oficina Departamental de Usulután, Sra. Ana Margarita Aparicio.

- El 19 de julio, con la asistencia de 119 personas pensionadas, la Oficina Departamental de Usulután, en conmemoración del Mes de la Familia, participó de la Tercera Feria de Logros y Festival Playero, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de Cabañas, San Miguel, Morazán y La Unión; desarrollado en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz.



Personas pensionadas del Taller de Coro, de la Oficina Departamental de Usulután, durante celebración del Mes de la Familia.



Personas pensionadas de la Oficina Departamental de Usulután, durante celebración del Mes de la Familia en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP.

- Durante el año, se realizaron 5 excursiones turísticas con la participación total de 530 personas pensionadas a los siguientes lugares: Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, Departamento de La Paz; Boquerón y Jardín Botánico, Departamento de San Salvador, Turicentro Aqua Park, Departamento de San Miguel; Laguna de Alegría, Departamento de Usulután; Turicentro Termos del Río, Departamento de La Libertad.
- Durante el año, se impartieron a un total de 775 personas pensionadas, 31 charlas médicas y educativas, desarrolladas por profesionales del ISSS.
- Semanalmente, durante el año se impartieron clases a un total de 30 personas pensionadas en los Talleres de Manualidades, Coro y Danza.
- El 3 de diciembre, se entregaron 12 canastas navideñas en los domicilios, a personas pensionadas de escasos recursos económicos de esa ciudad.
- El 9 de diciembre, con la asistencia de 175 personas pensionadas, la Oficina Departamental de Usulután, en el marco de las Fiestas Patronales realizó una Tarde Alegre y participó en el desfile de carrozas, con la Reina de Pensionados Sra. Hilda Alcántara Laínez y el Rey de Pensionados Sr. José Luis Urrutia Servellón.
- El 10 de diciembre, con la asistencia de 180 personas pensionadas, se celebró la Fiesta Navideña, en el Hotel Campo Real, en la ciudad de Usulután; disfrutando de presentaciones artísticas de personas pensionadas, baile y almuerzo.

Oficina Departamental de Morazán

La Oficina Departamental de Morazán, realizó una serie de actividades culturales, sociales y de esparcimiento en favor de nuestra población pensionada, entre las que se mencionan:

- El 18 de enero, con la participación de 60 personas pensionadas de la Oficina Departamental de Morazán, se llevó a cabo la celebración del Mes del Adulto Mayor, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de Cabañas, San Miguel, Usulután y La Unión, desarrollado en el Turicentro Aqua Park, en el Departamento de San

Miguel; realizándose presentaciones artísticas de los Talleres de Danza, Coro, Música y Teatro.



Presentación de Socio-drama por integrantes del Taller de Teatro de la Oficina Departamental de Morazán, Sra. Zoila Esperanza Sol de Herrera (Instructora) y Sr. Abel Maldonado.

- El 22 de marzo, con la asistencia de 60 personas pensionadas, la Oficina Departamental de Morazán, participó del Cuarto Torneo Deportivo de Pensionados de la zona oriental del país, desarrollado en la Laguna de Alegría, realizando presentaciones artísticas en el Parque Central de la Ciudad de Alegría, en el Departamento de Usulután.

**Grupo Musical Gema
Oficina Departamental de
Morazán**

Interpretando melodías durante desfile del encuentro deportivo de pensionados de la zona oriental del país. De izquierda a derecha, señores: Cristóbal Velásquez, Ramón Pineda, Tiburcio Blanco, Jaime Aranda (Instructor) y Antonio Sánchez.



Memoria de Labores 2013

- El 28 de junio, con la asistencia de 110 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia y coronación de la Reina de Pensionados de la Oficina Departamental de Morazán, Sra. Carmen Torres, en el Salón de Usos Múltiples del Centro de Gobierno en San Francisco Gotera, Departamento de Morazán.
- El 19 de julio, con la asistencia de 55 personas pensionadas de la Oficina Departamental de Morazán, en conmemoración del Mes de la Familia, participó de la Tercera Feria de Logros y Festival Playero, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de Cabañas, San Miguel, Usulután y La Unión; desarrollado en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz.
- El 8 de agosto, con 101 socios, se efectuó la legalización y juramentación de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito de Pensionados, Empleados y Cotizantes del INPEP Morazán - ACACPECIM, por representantes del INSAFOCOOP Licda. Isabel Quintanilla, Asesora Técnica y del INPEP Licda. Rosario de los Angeles Rojas, Jefe del Departamento de Oficinas Descentralizadas.
- Durante el año, personas pensionadas de los Talleres de Música y Teatro, participaron en eventos organizados por diferentes instituciones del Departamento de Morazán.
- Durante el año, se realizaron 6 excursiones turísticas, con la participación total de 325 personas pensionadas a los siguientes lugares: Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, Departamento de La Paz; Ciudad de La Palma, Departamento de Chalatenango; Turicentro Termos del Río, Departamento de La Libertad; Laguna de Alegría, Departamento de Usulután; Turicentro Flor del Río y Turicentro Aqua Park, ambos en el Departamento de San Miguel.
- Durante el año, con la asistencia total de 475 personas pensionadas, se desarrollaron 6 charlas educativas, impartidas por pensionados que colaboran con la Oficina Departamental de Morazán, INSAFOCOOP, ASEPI, entre otros.
- Semanalmente, durante el año se impartieron clases a un total de 21 personas pensionadas en los Talleres de Música y Teatro.

- El 22 de noviembre, se entregaron 10 canastas navideñas a personas pensionadas de escasos recursos económicos, en sus domicilios en la ciudad de San Francisco Gotera, en el Departamento de Morazán.
- El 4 de noviembre, con la asistencia de 162 personas pensionadas, la Oficina Departamental de Morazán, participó de las Fiestas Titulares de San Francisco Gotera; y el 23 de noviembre del Desfile de Carrozas en el Carnaval de San Francisco Gotera, con la Reina de pensionados Sra. Carmen Torres.



Reina de los Pensionados de INPEP Morazán, Sra. Carmen Torres en desfile de carrozas durante carnaval de San Francisco Gotera.

- El 12 de diciembre, con la participación de 80 personas pensionadas, se realizó la Fiesta Navideña, en el Restaurante Villa San Francisco, en San Francisco Gotera; disfrutando de participaciones artísticas, karaoke, rifas y almuerzo.



Grupo Musical Gema Oficina Departamental de Morazán

En celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor. De izquierda a derecha señores: Ramón Pineda, Antonio Sánchez y Tiburcio Blanco.

Oficina Departamental de La Unión

Durante el año, la Oficina Departamental de La Unión, realizó, actividades culturales, sociales y de esparcimiento en favor de nuestra población pensionada, entre las que se mencionan:

- El 18 de enero, con la participación de 50 personas pensionadas de la Oficina Departamental de La Unión, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de Cabañas, San Miguel, Usulután y Morazán, desarrollada en el Turicentro Aqua Park, en el Departamento de San Miguel; realizándose presentaciones artísticas de los Talleres de Danza, Coro, Música y Teatro.

**Grupo Musical
La Sonora del Golfo
Oficina Departamental de
La Unión**

En celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor. De izquierda a derecha señores: Juan Bautista Ayala (Instructor), Santos Zetino y Mario Gilberto Coto.



- El 31 de enero, con la asistencia de 35 personas pensionadas, se efectuó la inauguración de las remodelaciones a las instalaciones y sala de reuniones de pensionados de la Oficina Departamental de La Unión.



Exhibición de manualidades, presentadas por la Sra. Ana Luisa Rodríguez, instructora del Taller.

- Del 15 al 17 de enero, con una asistencia de 10 pensionadas del Taller de Manualidades, la Oficina Departamental de La Unión, participó de la Feria de Autoempleo y Emprendedurismo del Adulto Mayor, coordinado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y Alcaldía Municipal.
- El 22 de marzo, con la asistencia de 60 personas pensionadas, la Oficina Departamental de La Unión, participó del Cuarto Torneo Deportivo de Pensionados de la zona oriental del país, junto a pensionados de las Oficinas Departamentales de Cabañas, San Miguel, Usulután y Morazán, desarrollado en la Laguna de Alegría, con presentaciones artísticas en el Parque Central de la Ciudad de Alegría, en el Departamento de Usulután.



Equipo de Fútbol de pensionados de la Oficina Departamental de La Unión, acompañado de su madrina Sra. Emperatriz vda. de Amaya.

- El 21 de junio, con la asistencia de 50 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia y coronación de la Reina de Pensionados de la Oficina Departamental de La Unión, Sra. Zaida Margarita Lucero.

Reina de Pensionados Oficina Departamental de La Unión

Coronación de la Reina de Pensionados INPEP La Unión 2013 - 2014, Sra. Zaida Margarita Lucero; quien fue coronada por la Licda. Rosario de los Angeles Rojas, Jefa de Departamento de Oficinas Descentralizadas, acompañadas de la Reina de Pensionados saliente Sra. Santos Cruz Guzmán.



- El 19 de julio, con la asistencia de 60 personas pensionadas de la Oficina Departamental de La Unión, en conmemoración del Mes de la Familia, participó de la Tercera Feria de Logros y Festival Playero, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de Cabañas, San Miguel, Morazán y Usulután; desarrollado en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz.



Autoridades del INPEP presidiendo mesa de honor en celebración del Mes de la Familia de la zona oriental del país. De izquierda a derecha: Licda. Ingrid de Rodríguez, Jefa Oficina Departamental de Cabañas; Sra. Lilian Nohemy Villatoro, Reina de Pensionados INPEP San Miguel; Sra. Margarita Aparicio, Reina de Pensionados INPEP Usulután; Licda. Rosario de los Angeles Rojas, Jefa Departamento de Oficinas Descentralizadas; Lic. Edgar Francisco Peñate, Subgerente de Prestaciones; y Licda. Dinora de Melara, Jefa de Oficina Departamental de Usulután.



Taller de Manualidades Oficina Departamental de La Unión

Pensionadas del Taller de Manualidades de la Oficina Departamental de La Unión, exhibiendo para la venta los productos elaborados; las acompaña la Licda. Rosario de los Angeles Rojas, Jefa de Departamento de Oficinas Descentralizadas.

- Durante el año, se realizaron 4 excursiones turísticas con la participación total de 240 personas pensionadas, a los siguientes lugares: Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, Departamento de La Paz; Puerto La Libertad, Departamento La Libertad; Turicentro Aqua Park, Departamento de San Miguel; y Laguna de Alegría, Departamento de Usulután.



Geroturismo, con personas pensionadas de la Oficina Departamental de La Unión, en Casa de la Cultura de Apastepeque, San Vicente, acompañados por la Licda. Rosario de los Angeles Rojas, Jefa Departamento de Oficinas Descentralizadas y Sra. Judith Paz Flores, encargada de la Oficina.

- Durante el año, con la asistencia total de 92 personas pensionadas se desarrollaron 4 charlas médicas y educativas, impartidas por profesionales de diferentes Instituciones de Gobierno.
- Semanalmente, durante el año se impartieron clases a un total de 27 personas pensionadas en los Talleres de Manualidades y Música.
- El 18 de noviembre, se entregaron en sus domicilios, 8 canastas navideñas a personas pensionadas de escasos recursos económicos.
- El 13 de diciembre, con la asistencia de 98 personas pensionadas, se celebró la Fiesta Navideña, en el Restaurante Villa Central, Conchagua, en el Departamento de La Unión; disfrutando de participaciones artísticas, rifa de canastas y almuerzo.



**Oficina Departamental de
La Unión**

Participación de pensionadas en Fiesta Navideña. De izquierda a derecha: Sra. Emperatriz vda. de Amaya, Profa. Antonia Urroz, Dra. Carmen Elena de Guandique, y Sra. Ana Luisa Rodríguez.

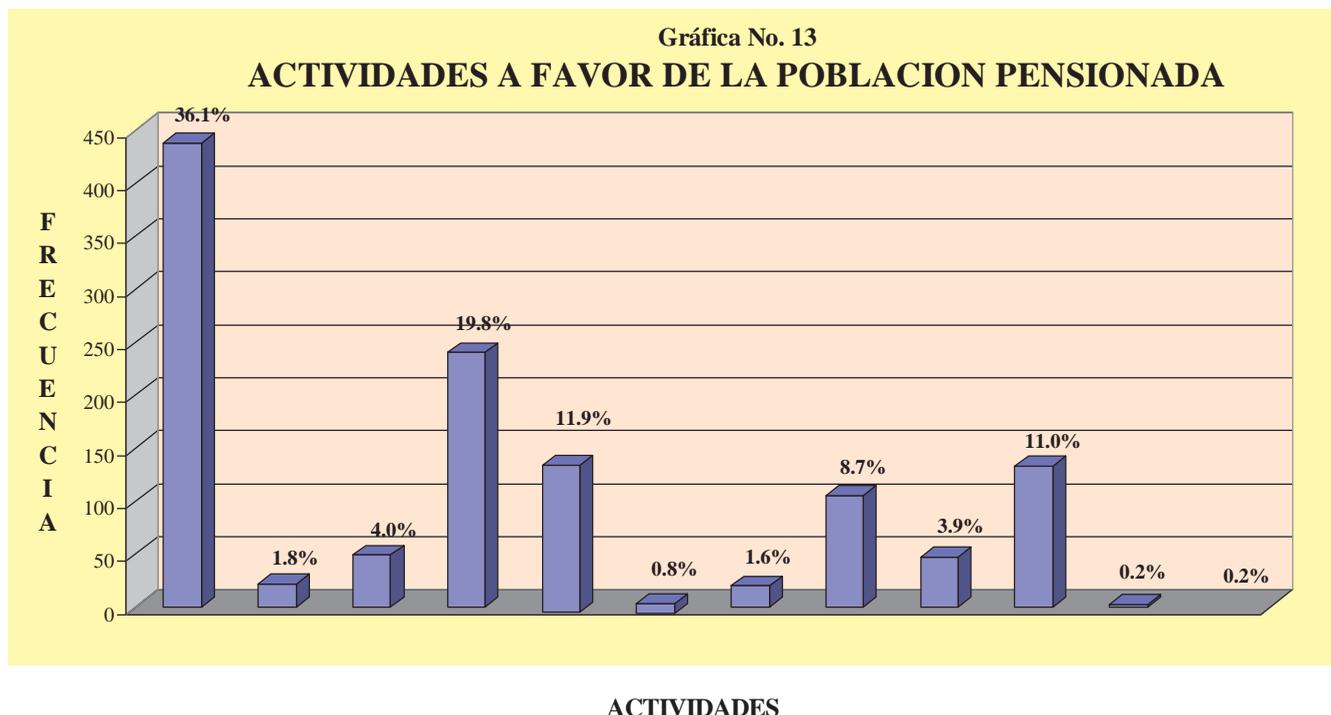
9. Inversión en Actividades a Favor de la Población Pensionada

El INPEP invirtió durante el año 2013, en los diferentes programas, eventos y comités a favor de su población pensionada a nivel nacional la cantidad de \$122,339.88, beneficiando a un total de 28,951 personas pensionadas.

Cuadro No. 11
ACTIVIDADES A FAVOR DE LA POBLACION PENSIONADA REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2013

ACTIVIDADES	FRECUENCIA	PENSIONADOS	COSTO
Visitas Domiciliarias	438	6,566	\$ 3,693.34
INPEP Movil	22	2,592	
Clínica de Control Nutricional	49	179	
Clínica Psicológica	240	495	
Consulta Médica Preventiva	144	187	\$ 8,926.32
Talleres Ocupacionales	10	261	\$ 11,657.34
Talleres Vocacionales	20	414	\$ 24,274.74
Eventos Especiales	105	9,636	\$ 49,919.20
Geroturismo	47	5,106	\$ 22,869.33
Charlas Médicas y Educativas	133	3,436	
Gerontología Social	2	55	\$ 999.61
Comités Permanentes	3	24	
TOTAL	1,213	28,951	\$ 122,339.88

FUENTE: Deptos. de Atención a Pensionados y Oficinas Descentralizadas



III. GESTIÓN TÉCNICO - ADMINISTRATIVA

Este apartado resume la gestión técnico-administrativa desarrollada por el Instituto, de conformidad a las leyes, políticas, objetivos y metas establecidas por el INPEP.

1. Administración del Recurso Humano

Se cuenta con programas de capacitación para todo su personal, fortaleciendo áreas estratégicas orientadas a ofrecer servicios de calidad a la población asegurada; así como dirigidos a todo el personal, en temas relacionados con el cambio actitudinal, educación financiera y divulgación de leyes.

Cuadro No. 12
CAPACITACIONES IMPARTIDAS AL PERSONAL
DURANTE EL AÑO 2013

AREAS	EVENTOS	ASISTENTES
Informática	11	13
Unidades Asesoras	17	14
Prestaciones	8	12
Legal	7	6
Administrativa	24	34
Financiera	19	30
TOTAL	86	109

Fuente: Depto. De Recursos Humanos

En fecha 14 de mayo, en conmemoración al Día de la Seguridad Social, las autoridades del INPEP, Lic. Andrés Rodríguez Celis, (Presidente) e Ing. Nelson Alfredo León (Gerente), entregaron reconocimiento a un total de 43 empleados; que cumplieron 5, 15, 20, 25 y 35 años de laborar para la Institución.

PERSONAL CON 5 AÑOS DE SERVICIO



Sentadas de izquierda a derecha, señoras: Sandra Elizabeth Carballo Ramírez, Cecilia Guadalupe Zúniga Osorio, Carmen Elena Pérez López.

De pie de izquierda a derecha, señores: Ing. Nelson Alfredo León Rivera (Gerente), Jaime Samuel Cabrera Segovia, Cecilia del Carmen González, Lic. Dina Margarita García Marroquín, Ing. Carlos Antonio Miranda Hernández y Lic. Andrés Rodríguez Celis (Presidente).

PERSONAL CON 15 AÑOS DE SERVICIO



Sentados de izquierda a derecha, señores: Virgilia del Carmen Rodas de Morán, Loida Albertina Torres de Vielman, Sonia Mabis Rivas Cortez, Berta Moreno Hernández, Ing. Nelson Alfredo León Rivera (Gerente), Lic. Andrés Rodríguez Celis (Presidente), Edith del Carmen González de Corea, Rina Marizol Quintanilla de Campos, Carmen Elena Quevedo Baires y Marvin Yaquelin Sánchez de Valenzuela.

De pie de izquierda a derecha, señores: Jorge Alberto López Herrera, Carlos Antonio Sánchez Hernández, Juan Antonio Torres Romero, Salvador Reyes Najarro, Jorge Alberto Magaña, Juan Carlos Portillo Méndez, César Augusto Campos Henríquez, Pedro Alfredo Turcios Velásquez, José Guillermo López Guadrón y Mirna Hortensia Pérez Avilés.

PERSONAL CON 20 AÑOS DE SERVICIO



De izquierda a derecha, señores: Ing. Willian Alexander Martínez Rojas, Silvia Cristina Salvador Castillo, Ing. Nelson Alfredo León Rivera (Gerente), Lic. Andrés Rodríguez Celis (Presidente), Ana Patricia Guadalupe Guevara de Monterrosa y Lic. Emilia Patricia Batarsé de Albayeros.

PERSONAL CON 25 AÑOS DE SERVICIO



Sentados de izquierda a derecha, señores: Joaquina Anzora, Lic. Mayra Violeta Hernández de Angel, Ing. Nelson Alfredo León Rivera (Gerente), Lic. Andrés Rodríguez Celis (Presidente), Lic. Argelia del Carmen Torres de Larios y Lic. Zoila Margarita Lagos de López.

De pie de izquierda a derecha, señores: Karin Liliana Mejía Méndez, Mayela Ivonne Cruz Salinas, Francisco Salvador García Trujillo, Zoila Marina Hernández Andrade, María del Carmen Arévalo Carrillo, Sonia Esperanza Arias de Carrillo, Beatriz Guadalupe Paredes Martínez, Manuel Escobar Dimas y Carmen Aída Lagos de Ventura.

PERSONAL CON 35 AÑOS DE SERVICIO



De izquierda a derecha, señores: Ing. Nelson Alfredo León (Gerente), José Gilberto Torres Chévez y Lic. Andrés Rodríguez Celis (Presidente).

2. Recuperación de la Cartera de Préstamos

De conformidad a las políticas de Cobro para la Recuperación de la Mora Crediticia, aprobadas por Junta Directiva 10/, las gestiones de recuperación y saneamiento de la cartera de préstamos han permitido hacer más efectivas las acciones ejecutadas por el Instituto en el cobro judicial y extrajudicial, disminuyendo los niveles de morosidad.

El saldo de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2012, ascendió a \$5,609,582.23, obteniéndose mediante acciones administrativas y judiciales, una recuperación durante el año 2013 de \$884,687.39 en créditos hipotecarios y personales; estableciéndose el nuevo saldo al 31 de diciembre de 2013 en \$4,724,894.84.

Los préstamos otorgados por el INPEP hasta el 31 de diciembre de 1996, con fondos de las Reservas Técnicas, se suspendieron a partir del mes de enero de 1997, en cumplimiento al artículo 217 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones.

Cuadro No. 13
CARTERA DE PRESTAMOS
POR CATEGORÍA DE RIESGO CREDITICIO
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2013

CATEGORÍAS DE RIESGOS	AÑO 2013		AÑO 2012		RECUPERACION
	NÚMERO	MONTO	NÚMERO	MONTO	
A2	745	\$ 1,048,107.23	953	\$ 1,595,330.82	208 \$ 547,223.59
B	135	\$ 219,728.99	185	\$ 342,442.01	50 \$ 122,713.02
C1	5	\$ 11,736.68	8	\$ 11,684.40	3 \$ (52.28)
C2	8	\$ 20,275.54	11	\$ 30,828.59	3 \$ 10,553.05
D1	5	\$ 10,961.87	12	\$ 28,631.50	7 \$ 17,669.63
D2	11	\$ 27,701.92	9	\$ 19,675.26	(2) \$ (8,026.66)
E	8,026	\$ 3,386,382.61	8,398	\$ 3,580,989.65	372 \$ 194,607.04
TOTAL	8,935	\$ 4,724,894.84	9,576	\$ 5,609,582.23	641 \$ 884,687.39

FUENTE: Depto. de Tesorería y Estados Financieros - INPEP

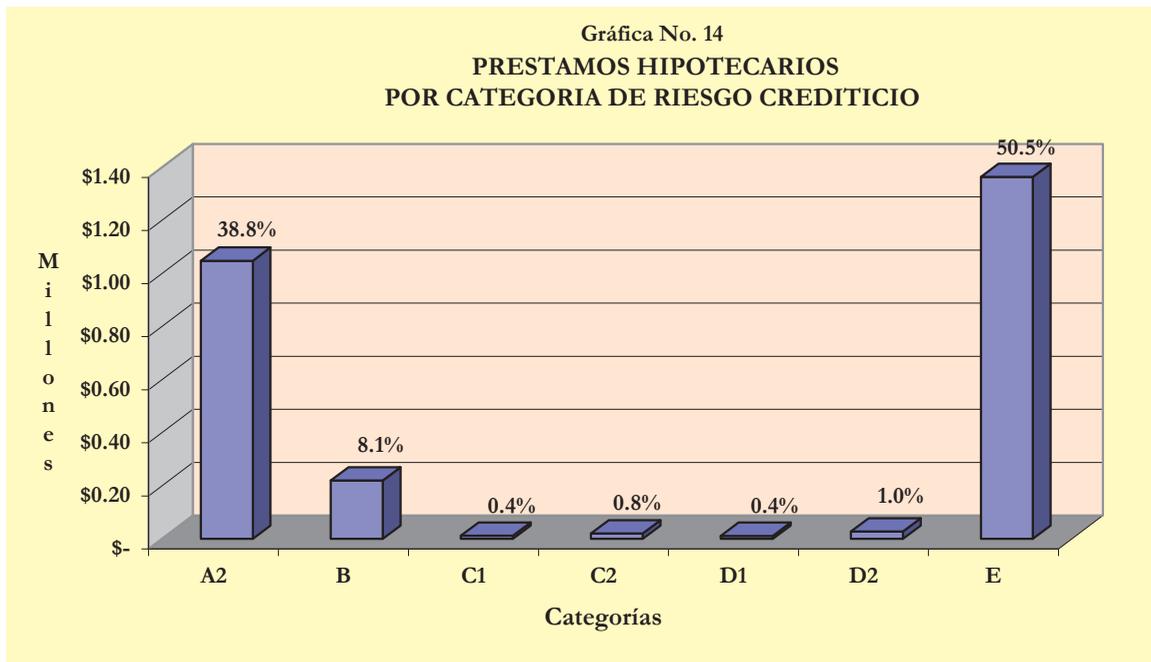
10/ Resolución de Junta Directiva del INPEP No. 21/2005 de fecha 27 de junio de 2005.

2.1 Préstamos Hipotecarios

Durante el año, se obtuvo una recuperación y cancelación de 292 créditos por valor de \$812,857.38; así: 208 créditos categoría "A2" por \$547,223.59; 50 categoría "B" por \$122,713.02; 6 categoría "C1 y C2" por \$10,500.77; 5 categoría "D1 y D2" por \$9,642.97 y 23 categoría "E" por \$122,777.03. Las gestiones de cobro permitieron reclasificar créditos a categorías más sanas.

Cuadro No. 14
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
POR CATEGORÍA DE RIESGO CREDITICIO
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2013

CATEGORÍAS DE RIESGOS	AÑO 2013		AÑO 2012		RECUPERACION	
	NÚMERO	MONTO	NÚMERO	MONTO		
A2	745	\$ 1,048,107.23	953	\$ 1,595,330.82	208	\$ 547,223.59
B	135	\$ 219,728.99	185	\$ 342,442.01	50	\$ 122,713.02
C1	5	\$ 11,736.68	8	\$ 11,684.40	3	\$ (52.28)
C2	8	\$ 20,275.54	11	\$ 30,828.59	3	\$ 10,553.05
D1	5	\$ 10,961.87	12	\$ 28,631.50	7	\$ 17,669.63
D2	11	\$ 27,701.92	9	\$ 19,675.26	(2)	\$ (8,026.66)
E	355	\$ 1,363,711.44	378	\$ 1,486,488.47	23	\$ 122,777.03
TOTAL	1,264	\$ 2,702,223.67	1,556	\$ 3,515,081.05	292	\$ 812,857.38



2.2 Préstamos Personales

La cartera de Préstamos Personales reflejó al 31 de diciembre de 2013, la cantidad de 7,671 créditos por un monto de \$2,022,671.17; clasificada en su totalidad en la categoría de riesgo “E”; sin embargo, las gestiones de recuperación realizadas durante el año, permitieron la recuperación de capital por un monto de \$71,830.01.

3. Recuperación de Mora Previsional

Los Estados Financieros institucionales, reflejan una mora previsional generada por las Alcaldías que no remitieron a este Instituto en su oportunidad, las cotizaciones y aportaciones de los asegurados del INPEP.

Las gestiones de recuperación realizadas por el Instituto durante el presente año 2013, consistieron en el desplazamiento de personal a las diferentes instituciones, que reportaban saldos morosos, dando como resultado una recuperación de \$27,847.88, obteniéndose compromisos de pagos, además de realizar trámites judiciales.

4. Emisión de Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios

Tal como lo establece la Ley del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, el INPEP es responsable de la emisión de Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios, en virtud de que éstos, son canjeados en forma trimestral, por Certificados de Inversión Previsional (CIP); labor que es efectuada entre las Administradoras de Fondos de Pensiones y el ente fiduciario, Banco de Desarrollo de El Salvador.

Durante el año se emitieron a las Administradoras de Fondos de Pensiones CONFIA y CRECER, un total de 874 Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios, por un monto de \$25,460,425.66, que comprende capital e intereses.

4.1 Certificados de Traspaso

Se emitieron un total de 757 Certificados de Traspaso por un monto de \$18,801,804.03, para los trabajadores que cumplieron con los requisitos para obtener el beneficio previsional correspondiente, en reconocimiento por el tiempo cotizado al Sistema de Pensiones Público.

Cuadro No. 15
CERTIFICADOS DE TRASPASO EMITIDOS
POR RIESGO DURANTE EL AÑO 2013

CATEGORÍAS DE RIESGOS	No.	MONTO	INTERES	CONSOLIDADO	%
Invalidez	32	\$536,603.72	\$155,664.83	\$692,268.55	3.7
Vejez	522	\$10,984,767.35	\$3,185,195.41	\$14,169,962.76	75.4
Muerte *	203	\$3,052,819.94	\$886,752.78	\$3,939,572.72	20.9
TOTAL	757	\$14,574,191.01	\$4,227,613.02	\$18,801,804.03	100.0

FUENTE: Depto. de Tesorería - INPEP

* Viudez, orfandad y ascendientes

Cuadro No. 16

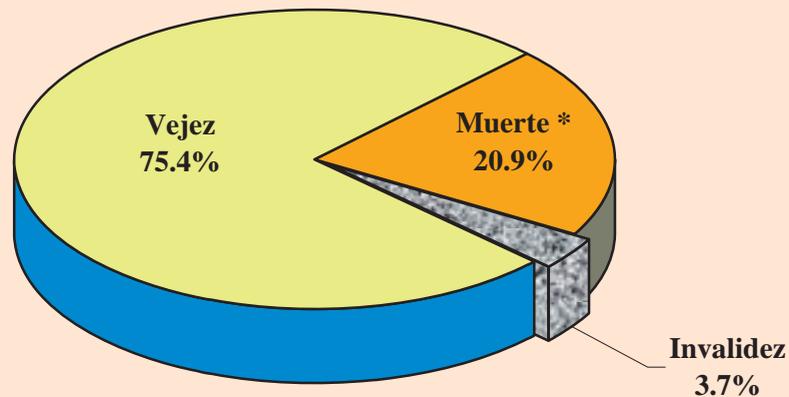
**CERTIFICADOS DE TRASPASO EMITIDOS
POR INSTITUCIÓN DURANTE EL AÑO 2013**

INSTITUCIÓN	No.	CAPITAL	INTERES	CONSOLIDADO	%
CONFÍA	411	\$8,726,084.50	\$2,528,084.83	\$11,254,169.33	59.9
CRECER	346	\$5,848,106.51	\$1,699,528.19	\$7,547,634.70	40.1
TOTAL	757	\$14,574,191.01	\$4,227,613.02	\$18,801,804.03	100.0

FUENTE: Depto. de Tesorería - INPEP

Gráfica No. 15

**CERTIFICADOS DE TRASPASO EMITIDOS
POR RIESGO**



4.2 Certificados de Traspaso Complementarios

La emisión de Certificados de Traspaso Complementarios fue de 117 por un monto de \$6,658,621.63, destinados a equiparar las pensiones de vejez, aprobadas mediante reforma a la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones 11/.

Cuadro No. 17
**CERTIFICADOS DE TRASPASO COMPLEMENTARIOS DE VEJEZ
EMITIDOS POR INSTITUCIÓN DURANTE EL AÑO 2013**

INSTITUCIÓN	No.	CAPITAL	INTERESES	CONSOLIDADO	%
CONFÍA	64	\$2,993,264.25	\$853,953.34	\$3,847,217.59	57.8
CRECER	53	\$2,171,028.75	\$640,375.29	\$2,811,404.04	42.2
TOTAL	117	\$5,164,293.00	\$1,494,328.63	\$6,658,621.63	100.0

FUENTE: Depto. de Tesorería - INPEP

5. Modernización Tecnológica

Durante el año, continuamos con la modernización tecnológica en los sistemas informáticos en la Oficina Central, donde contamos con sistemas basados en la web; además, continuamos con la mecanización de procesos manuales en diferentes áreas del Instituto.

Contamos con un sitio web estandarizado y modernizado, fortalecimiento de almacenamiento del equipo informático, mucho más eficiente y seguro; además se fomentó en el uso de software libre. Se mantiene una coordinación permanente con los entes externos para la creación y mejoras de procesos del INPEP con la Unidad de Pensiones del ISSS (UPISSS), Administradoras de Fondos de Pensiones y Superintendencia Adjunta de Pensiones.

11/ D. L. No. 1217 de fecha 11 de abril de 2003, D. O. No. 84, Tomo No. 359, de fecha 12 de mayo del mismo año.

6. Centro Recreativo Costa del Sol

El Instituto cuenta con un Centro Recreativo en la Costa del Sol para nuestra población pensionada y su grupo familiar; donde desarrollamos las diferentes actividades consideradas en los programas de esparcimiento, recreación y demás eventos de carácter social y cultural incluidos en los planes de trabajo a favor de nuestros Adultos Mayores.

El Centro Recreativo Costa del Sol, está ubicado en el cantón “El Zapote” kilómetro 73 ½, Estero de Jaltepeque, Costa del Sol, jurisdicción de Zacatecoluca, Departamento de La Paz; con instalaciones amplias y seguras, permitiéndoles a los visitantes disfrutar de un ambiente agradable y descanso con acceso a la playa.

La capacidad instalada del Centro Recreativo, permite la atención diaria de hasta dos mil visitantes, quienes pueden optar a la realización de actividades recreo-educativas, teniendo una disponibilidad de 56 cabañas dobles con sus correspondientes desvestideros (cinco cabañas incluyen sanitarios individuales), 1 rancho de usos múltiples (capacidad para 8 familias), 2 canchas deportivas, 2 piscinas (niños y adultos): la de adultos diseñada especialmente para nuestros pensionados, con pasamanos y graderías antideslizantes; amplio estacionamiento, cafetería, 3 estaciones de baños y desvestideros, servicios de ducha, zonas verdes, 6 estaciones para barbacoas (capacidad para 4 familias por estación), contando con caminos de acceso para comunicar con todos los ambientes de dicho Centro y hacia el sector de la playa.

Durante el año se realizó el correspondiente mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones y a las piscinas; se realizaron reparaciones a 7 cabañas, a Oficina de la Administración del Centro Recreativo y a servicio sanitario colectivo. A la vez se efectuaron mejoras en la ornamentación.

Centro Recreativo Costa del Sol



Centro Recreativo Costa del Sol



Centro Recreativo Costa del Sol



IV. SITUACION FINANCIERA

En este apartado se analizan los Estados de Situación Financiera y de Rendimiento Económico del INPEP, al 31 de diciembre de 2013.

1. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013

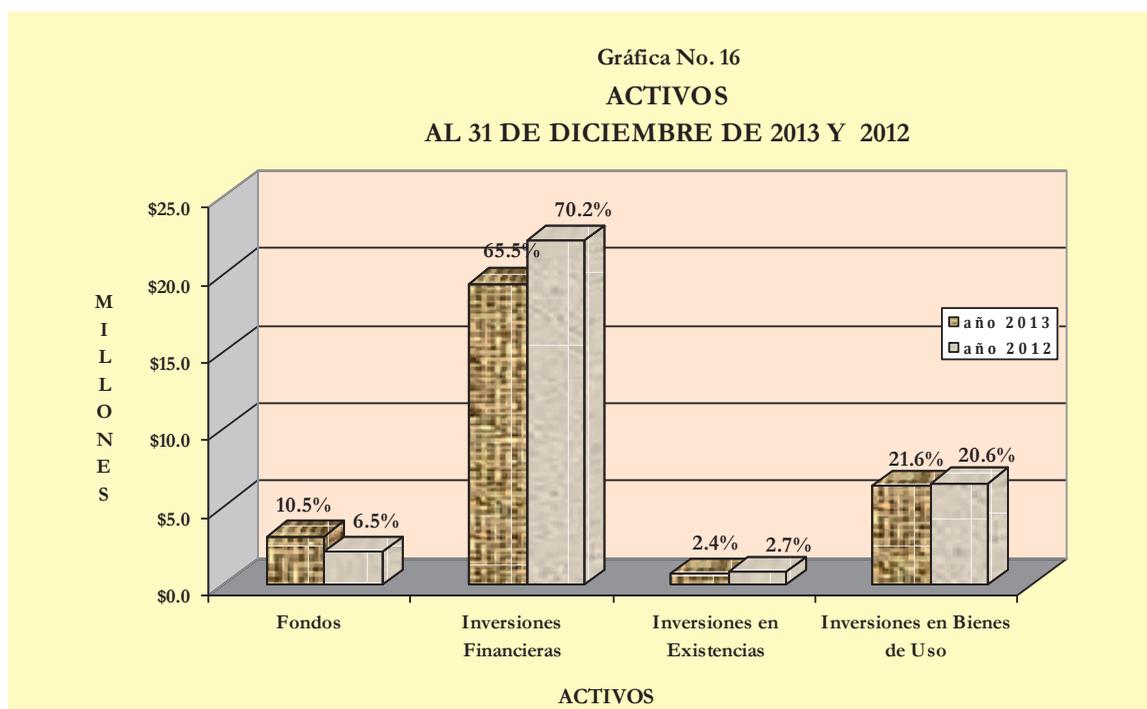
El Estado de Situación Financiera refleja los recursos y obligaciones del Instituto.

1.1 Activos

Los activos Institucionales conformados por: Fondos, Inversiones Financieras, Inversiones en Existencias, e Inversiones en Bienes de Uso, ascendieron a \$29,606,565.12, disminuyendo en \$2,030,939.52 con relación al año 2012 (\$31,637,504.64), originado en su mayoría por la participación del INPEP en el pago de las pensiones, como efecto de la aplicación del Régimen Transitorio de Retiro Voluntario, que otorgó el pago de una indemnización para aquellos empleados que tramitaron su pensión (D. L. No. 278), al que se acogieron más de un mil asegurados por el riesgo de vejez.

Cuadro No.18
ACTIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

CONCEPTO	AÑO 2013		AÑO 2012		VARIACIÓN
	Monto	%	Monto	%	
Fondos	\$ 3,102,956.28	10.5	\$ 2,055,793.70	6.5	\$ 1,047,162.58
Inversiones Financieras	\$ 19,402,732.39	65.5	\$ 22,203,550.59	70.2	\$ (2,800,818.20)
Inversiones en Existencias	\$ 701,907.12	2.4	\$ 851,362.46	2.7	\$ (149,455.34)
Inversiones en Bienes de Uso	\$ 6,398,969.33	21.6	\$ 6,526,797.89	20.6	\$ (127,828.56)
TOTAL	\$ 29,606,565.12	100.0	\$ 31,637,504.64	100.0	\$ (2,030,939.52)



1.1.1 Fondos

Se cuenta con un saldo de \$3,102,956.28, equivalente al 10.5% del total de los activos Institucionales, incluye las disponibilidades de fondos requeridas para complementar los pagos previsionales del mes de enero de 2014.

1.1.2 Inversiones Financieras

El saldo de \$19,402,732.39, equivalente al 65.5% del total de los activos Institucionales, obtuvo un rendimiento promedio del 4.25% anual en la tasa de interés sobre los depósitos a plazo; reflejando una disminución de \$2,800,818.20 con relación al año 2012 (\$22,203,550.59); disminución que obedece principalmente, a la liquidación de depósitos a plazo, utilizados para el pago de obligaciones previsionales, que se vieron incrementadas en ejecución, con la aplicación del Régimen Transitorio de Retiro Voluntario. El cuadro No. 18 refleja el comportamiento de este rubro.

Cuadro No. 19
INVERSIONES FINANCIERAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

CONCEPTO	AÑO 2013		AÑO 2012		VARIACIÓN
	Monto	%	Monto	%	
Inversiones Temporales	\$ 8,240,000.00	42.5	\$ 10,340,000.00	46.6	\$ (2,100,000.00)
Deudores Financieros	\$ 9,519,816.15	49.1	\$ 9,437,965.98	42.5	\$ 81,850.17
Inversiones Intangibles	\$ 12,516.71	0.1	\$ 23,604.71	0.1	\$ (11,088.00)
Inversiones en Préstamos	\$ 1,630,399.53	8.4	\$ 2,401,979.90	10.8	\$ (771,580.37)
TOTAL	\$ 19,402,732.39	100.0	\$ 22,203,550.59	100.0	\$ (2,800,818.20)

Inversiones Temporales

Conformadas por los depósitos a plazo no mayores a 90 días, en instituciones del Sistema Bancario Nacional, provenientes en su totalidad de los ingresos corrientes del ejercicio, con un saldo de \$8,240,000.00, equivalente al 42.5% del total de las inversiones financieras; destinados a cubrir parcialmente los gastos previsionales y los gastos administrativos.

Deudores Financieros

Del saldo de \$9,519,816.15, equivalente al 49.1% del total de las inversiones financieras, conformados en su mayoría por la emisión de Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios de los meses de octubre a diciembre de 2013, los cuales serán canjeados por Certificados de Inversión Previsional en el mes de enero de 2014.

Inversiones Intangibles

El saldo de \$12,516.71, equivalente al 0.1% del total de las Inversiones Financieras, conformado por la compra de licencias de software para la administración de base de datos informáticos.

Inversiones en Préstamos

El saldo de \$1,630,399.53, equivalente al 8.4% del total de las Inversiones Financieras; está constituido por préstamos hipotecarios y personales otorgados por el INPEP hasta el 31 de diciembre de 1996, con cargo a los fondos de las Reservas Técnicas.

Como resultado de los esfuerzos continuos de recuperación de saldos morosos, orientados a sanear la cartera, se obtuvo una recuperación de \$1,080,257.98 (capital \$884,687.39 e intereses \$195,570.59), disminuyendo las reservas de saneamiento de préstamos en \$113,107.02, con relación al saldo reflejado al 31 de diciembre de 2012.

Cuadro No. 20
INVERSIONES EN PRÉSTAMOS
SALDOS AÑOS 2013 Y 2012

CONCEPTO	DICIEMBRE		VARIACIÓN
	AÑO 2013	AÑO 2012	
Préstamos Para Vivienda	\$2,702,223.67	\$3,515,081.05	(\$812,857.38)
Préstamos Personales	\$2,022,671.17	\$2,094,501.18	(\$71,830.01)
Saldos Brutos de la Cartera de Préstamos	\$4,724,894.84	\$5,609,582.23	(\$884,687.39)
(-) Provisión de Reservas de Saneamiento	\$3,094,495.31	\$3,207,602.33	(\$113,107.02)
SALDOS NETOS DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS	\$1,630,399.53	\$2,401,979.90	(\$771,580.37)

1.1.3 Inversiones en Existencias

El saldo de \$701,907.12, equivalente al 2.4% del total de los activos institucionales, incluye principalmente los inmuebles recuperados judicialmente por el Instituto.

1.1.4 Inversiones en Bienes de Uso

El saldo de \$6,398,969.33, equivalente al 21.6%, registra en su mayoría los valores netos de bienes muebles e inmuebles del INPEP, utilizados para las Oficinas Administrativas y Centro Recreativo Costa del Sol.

1.2 Pasivo

El pasivo de \$15,552,002.22, conformados por: Deuda Corriente y Financiamiento de Terceros, incrementándose en \$485,430.13, equivalente al 3.2% en relación al año 2012 (\$15,066,572.09); conformado principalmente, por remanentes de fondos pendientes de liquidar en el

mes de enero de 2014, provenientes del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, a través del Banco de Desarrollo de El Salvador.

Cuadro No. 21
PASIVOS Y PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

CONCEPTO	AÑO 2013	AÑO 2012	VARIACION	
	MONTO	MONTO	MONTO	%
PASIVO	\$15,552,002.22	\$15,066,572.09	\$485,430.13	3.2
Deuda Corriente	\$6,397,564.26	\$6,279,627.16	\$117,937.10	1.9
Financiamiento de Terceros	\$9,154,437.96	\$8,786,944.93	\$367,493.03	4.2
PATRIMONIO ESTATAL	\$14,054,562.90	\$16,570,932.55	(\$2,516,369.65)	(15.2)
Reserva Técnica Neta	\$9,299,579.30	\$11,815,948.95	(\$2,516,369.65)	(21.3)
Reserva Técnica	\$10,682,336.87	\$10,543,608.05	\$138,728.82	1.3
Resultado Ejercicios Anteriores	\$1,272,340.90	(\$1,249,817.63)	\$2,522,158.53	(201.8)
Resultado Ejercicio Corriente	(\$2,655,098.47)	\$2,522,158.53	(\$5,177,257.00)	(205.3)
Superávit por Revaluación	\$4,597,789.22	\$4,597,789.22	\$0.00	0.0
Ajustes al Patrimonio	\$157,194.38	\$157,194.38	\$0.00	0.0
TOTAL	\$29,606,565.12	\$31,637,504.64	(\$2,030,939.52)	(6.4)

1.2.1 Deuda Corriente

Deuda Corriente con un monto de \$6,397,564.26, registra en su mayoría el reconocimiento de deuda a favor del INPEP por pagos superiores al derecho de algunos pensionados y descuentos realizados en concepto de embargos judiciales.

1.2.2 Financiamiento de Terceros

El monto de \$9,154,437.96, conformado por provisiones de: \$4,818,374.10, corresponde a la emisión de Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios, del cuarto trimestre de 2013, los cuales serán canjeados por Certificados de Inversión Previsional en enero de 2014;

Pasivo Laboral de los empleados del Instituto por \$2,539,022.13, acreedores monetarios por pagar \$1,506,932.48 y acreedores monetarios por \$290,109.25.

1.3 Patrimonio Estatal

El Patrimonio Estatal del INPEP al 31 de diciembre, conformado por la Reserva Técnica Neta, Superávit por Revaluación y Ajustes al Patrimonio, registró un saldo de \$14,054,562.90, disminuyendo en \$2,516,369.65, con relación al año 2012 (\$16,570,932.55); originado por la participación en el pago de pensiones que tuvo el Instituto, mayor a lo presupuestado en el Plan de Obligaciones Previsionales (\$6,201,424.85), como efecto de la aplicación del Régimen Transitorio de Retiro Voluntario, al que se acogieron más de un mil asegurados por el riesgo de vejez.

1.3.1 Reserva Técnica Neta

La Reserva Técnica Neta ascendió a \$8,027,238.40, luego de aplicarle el resultado obtenido del ejercicio 2013 por \$2,655,098.47.

1.3.2 Superávit por Revaluación

El saldo de \$4,597,789.22, es el resultado del revalúo a los inmuebles propiedad del INPEP, realizado por la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

1.3.3 Ajustes al Patrimonio

Los Ajustes al Patrimonio presentan un saldo de \$157,194.38, manteniéndose constante con relación al ejercicio 2012.

2. Estado de Rendimiento Económico al 31 de diciembre de 2013

El Estado de Rendimiento Económico presenta los ingresos y egresos de gestión del INPEP.

2.1 Ingresos de Gestión

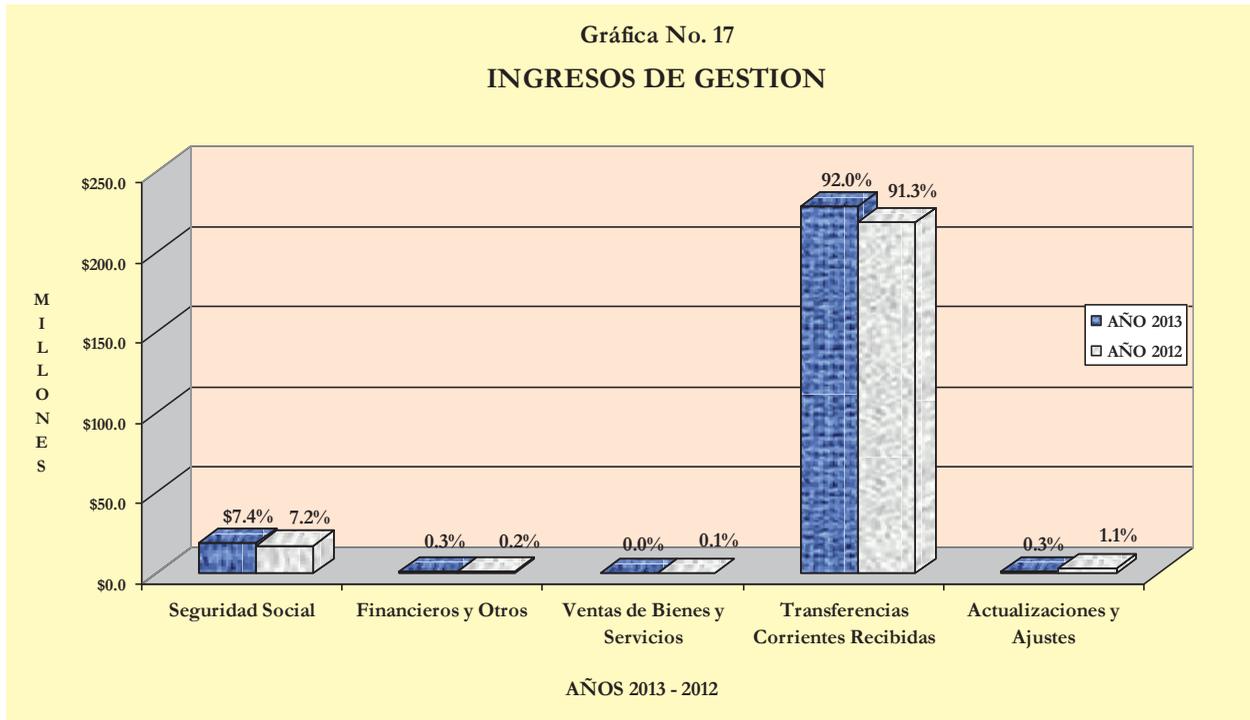
Están conformados por los ingresos de: Seguridad Social, Financieros y Otros, Transferencias Corrientes Recibidas, Ventas de Bienes y Servicios, y Actualizaciones y Ajustes, con un monto de \$248,453,369.07, refleja un incremento de \$9,407,768.66 equivalente al 3.9%, con relación al ejercicio 2012 (\$239,045,600.41); proveniente en su mayoría por transferencias recibidas del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, necesarias para cumplir con los compromisos previsionales.

Del total de los ingresos \$228,586,978.65 equivalente al 92.0%, corresponden a transferencias de fondos provenientes del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, gestionadas ante el Banco de Desarrollo de El Salvador.

Cuadro No. 22
INGRESOS DE GESTIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

CONCEPTO	AÑO 2013		AÑO 2012		VARIACIÓN
	MONTO	%	MONTO	%	
Ingresos Seguridad Social	\$18,388,630.49	7.4	\$17,234,314.96	7.2	\$1,154,315.53
Ingresos Financieros y Otros	\$706,063.01	0.3	\$579,804.09	0.2	\$126,258.92
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$97,357.23	0.0	\$140,739.09	0.1	(\$43,381.86)
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	\$228,586,978.65	92.0	\$218,348,826.82	91.3	\$10,238,151.83
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	\$674,339.69	0.3	\$2,741,915.45	1.1	(\$2,067,575.76)
TOTAL	\$248,453,369.07	100.0	\$239,045,600.41	100.0	\$9,407,768.66

Gráfica No. 17
INGRESOS DE GESTION



2.1.1 Ingresos Seguridad Social

Los Ingresos de la Seguridad Social conformados por las contribuciones patronales y laborales remitidas al INPEP al 31 de diciembre de 2013, ascendieron a \$18,388,630.49, equivalente al 7.4% del total de los ingresos institucionales; incrementándose en \$1,154,315.53 equivalente al 6.7% con relación al año 2012 (\$17,234,314.96), como efecto de la reforma del Art. 13 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, que permitió la reincorporación de la población que no cumplía con veinticinco años de cotización, para tener derecho a los beneficios previstos en el sistema.

2.1.2 Ingresos Financieros y Otros

Con un monto de \$706,063.01, equivalente al 0.3% del total de los ingresos percibidos; lo conforman en su mayoría, la rentabilidad de depósitos a plazo no mayores de 90 días y la rentabilidad de la Cartera de Préstamos del ejercicio corriente, que fueron otorgados hasta el año 1996, de conformidad a la Ley SAP.

2.1.3 Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios

Ascendieron a \$97,357.23, y constituidos por servicios diversos consistentes en intereses por mora de préstamos personales, resultado neto de la venta de 22 inmuebles recuperados mediante 13 subastas, cuotas de ingreso al Centro Recreativo Costa del Sol y venta mediante subasta de una camioneta.

2.1.4 Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas

Con un monto de \$228,586,978.65, equivalente al 92.0% del total de los ingresos del período; corresponden a los fondos gestionados ante el Banco de Desarrollo de El Salvador en concepto de transferencias provenientes del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales para cumplir con los compromisos previsionales.

2.1.5 Ingresos por Actualizaciones y Ajustes

Por un monto de \$674,339.69, equivalente al 0.3% del total de los ingresos, comprenden principalmente ajustes de ejercicios anteriores.

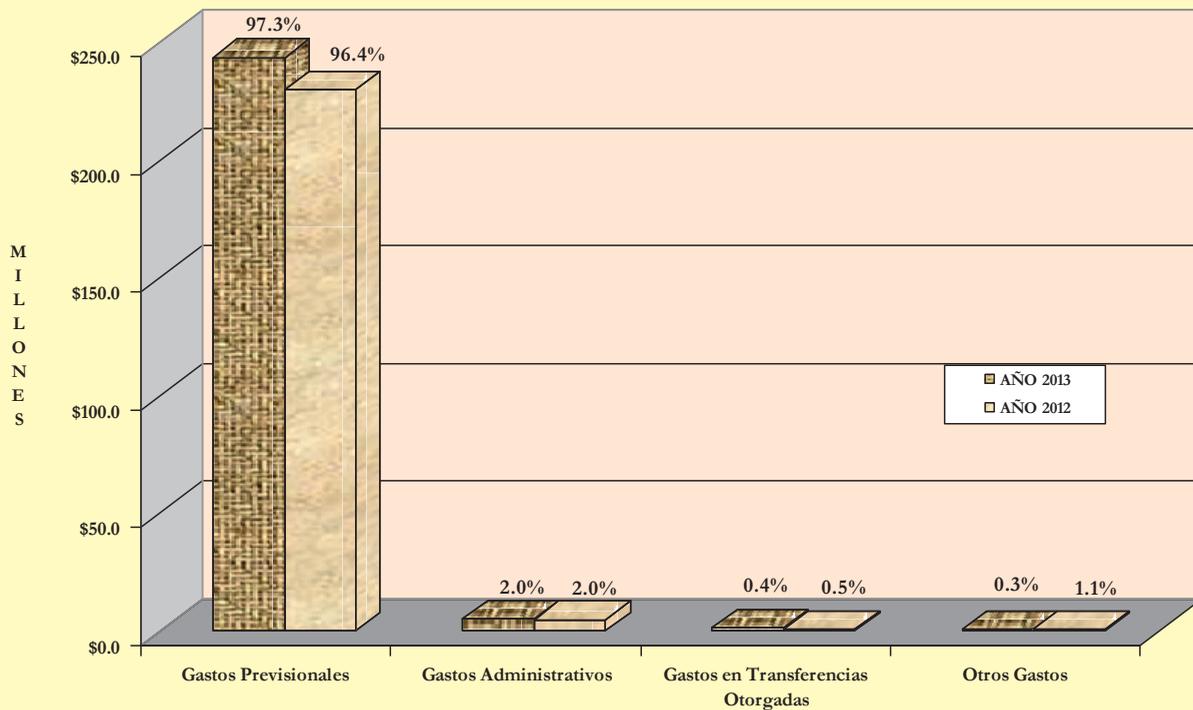
2.2 Egresos de Gestión

Están conformados por los siguientes gastos: Previsionales, Administrativos, Transferencias Otorgadas, y Otros, ascendiendo a \$251,108,467.54, incrementándose en \$14,585,025.66, equivalente al 6.2% con relación al año 2012 (\$236,523,441.88), principalmente por la incorporación de más de un mil nuevas pensiones de vejez, como efecto de la aplicación del Régimen Transitorio de Retiro Voluntario; seguidamente, por las transferencias efectuadas a las Administradoras de Fondos de Pensiones, para el pago de pensiones a los afiliados que optaron por el SAP; y en una mínima proporción al crecimiento normal en la población pensionada.

Cuadro No. 23
EGRESOS DE GESTIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

CONCEPTO	AÑO 2013		AÑO 2012		VARIACIÓN
	MONTO	%	MONTO	%	
Gastos Previsionales	\$243,840,807.99	97.1	\$230,228,795.57	97.3	\$13,612,012.42
Gastos Administrativos	\$5,223,007.09	2.1	\$4,779,565.98	2.0	\$443,441.11
Gastos en Personal	\$4,083,713.96		\$3,676,820.55		\$406,893.41
Gastos en Bienes de Consumo y Servicio	\$1,067,941.35		\$969,105.58		\$98,835.77
Gastos en Bienes Capitalizables	\$29,116.67		\$28,490.88		\$625.79
Gastos Financieros y Otros	\$42,235.11		\$105,148.97		(\$62,913.86)
Gastos en Transferencias Otorgadas	\$1,413,074.42	0.6	\$847,743.86	0.4	\$565,330.56
Otros Gastos	\$631,578.04	0.2	\$667,336.47	0.3	(\$35,758.43)
TOTAL	\$251,108,467.54	100.0	\$236,523,441.88	100.0	\$14,585,025.66

Gráfica No. 18
EGRESOS DE GESTIÓN



AÑO 2013 - 2012

2.2.1 Gastos Previsionales

Los gastos previsionales ascendieron a \$243,840,807.99, equivalentes al 97.1% del total de los egresos institucionales; reflejando un incremento de \$13,612,012.42 con relación al año 2012 (\$230,228,795.57), como efecto en su mayoría, del crecimiento reportado en la población pensionada por el riesgo de vejez, con la aplicación del Régimen Transitorio de Retiro Voluntario, que otorgó el pago de una indemnización para aquellos empleados que tramitaron su pensión (D. L. No. 278) por \$6,995,664.64 y seguidamente, por las transferencias efectuadas a las Administradoras de Fondos de Pensiones por \$6,616,347.78, para el pago de pensiones a los afiliados que optaron por el SAP.

2.2.2 Gastos Administrativos

Con un monto de \$5,223,007.09 equivalente al 2.1% del total de los egresos de gestión; reflejando un incremento de \$443,441.11 con relación al año 2012 (\$4,779,565.98), originado principalmente por mejoras en prestaciones consideradas por negociación del Contrato Colectivo de Trabajo, así como para actualización del Pasivo Laboral.

2.2.3 Gastos en Transferencias Otorgadas

Con un monto de \$1,413,074.42 equivalente al 0.6% del total de los egresos de gestión; registra principalmente remanente de las transferencias recibidas del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, a través del Banco de Desarrollo de El Salvador durante el año 2013, los que serán utilizados para el pago de pensiones en el mes de enero de 2014, ajustando el monto del Certificado de Inversión Previsional.

2.2.4 Otros Gastos

Con un monto de \$631,578.04, comprende Costos de Venta y Cargos Calculados por \$594,986.72 y Gastos de Actualizaciones y Ajustes por \$36,591.32; la primera refleja principalmente, la amortización de inversiones intangibles, la aplicación gradual de depreciación de bienes de administración, y la segunda, ajustes de ejercicios anteriores.



ANEXOS



VELASQUEZ GRANADOS Y CIA
CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES

Contadores
Impuestos
Auditores
Consultores
Atrasos Contables

Organizaciones de Empresa
Autorización Libros de IVA
Autorización de Libros Contables
Autorización de Sistemas Contables

ANEXO No. 1

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Miembros de la Junta Directiva
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos
INPEP

Introducción.

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP), que comprende el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La Administración del INPEP es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con Principios de Contabilidad Gubernamental y normas contables promulgadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de errores significativos, debido a fraude y error.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base a nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA'S) y Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República (NAG). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los Estados Financieros están libres de representaciones erróneas importantes.



VELASQUEZ GRANADOS Y CIA
CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tienen en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la entidad de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión.

En nuestra opinión los Estados Financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP), al 31 de diciembre 2013, y su desempeño financiero y sus flujos de fondos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental y Normas Contables promulgadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda.

Otros Asuntos.

Los Estados Financieros del año 2012 fueron auditados por otra firma de auditoría, con una opinión limpia. Con fecha 08 de febrero de 2013, y las cifras se presentan solo para efectos de comparación.



VELÁSQUEZ GRANADOS Y CIA
CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES

Informes sobre otros requisitos legales y normativos.

De conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República, también hemos emitido informes con fecha 7 de febrero 2014, sobre la estructura de control interno y el cumplimiento con leyes y demás disposiciones aplicables. Estos informes son parte integral de la auditoría y en consideración a los resultados de la misma, estos informes deben leerse junto con el dictamen del auditor sobre los Estados Financieros.

Este informe está destinado únicamente para uso del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, la Superintendencia del Sistema Financiero y la Corte de Cuentas de la República de El Salvador. Esta restricción no pretende limitar la distribución del mismo, que con la autorización respectiva puede ser del conocimiento público.

VELÁSQUEZ GRANADOS Y CIA

Auditores Externos

Reg. Prof. N° 2677



David Velásquez Gómez

Reg. Prof. N° 1449



San Salvador, 07 de Febrero de 2014.

Avenida Sierra Nevada N° 846, Col. Miramonte, San Salvador, El Salvador C.A.

**INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS
I N P E P**

**ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

INGRESOS DE GESTION	\$ 248,453,369.07
INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL	\$ 18,388,630.49
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 706,063.01
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	\$ 228,586,978.65
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 97,357.23
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$ 674,339.69
 MENOS	
 GASTOS DE GESTION	 \$ 251,108,467.54
GASTOS PREVISIONALES	\$ 243,840,807.99
GASTOS EN PERSONAL	\$ 4,083,713.96
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	\$ 1,067,941.35
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	\$ 29,116.67
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 42,235.11
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	\$ 1,413,074.42
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	\$ 594,986.72
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$ 36,591.32
 RESULTADO DEL EJERCICIO	 \$ <u>(2,655,098.47)</u>

 JEFE UFI	 GERENTE	 CONTADORA
--	---	---

INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

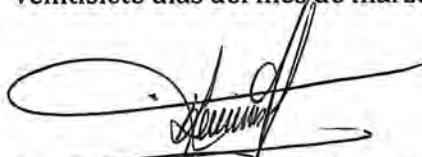
Entre 15 y 17 Calle Pte. - Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador, C.A.
Código Postal - 01 - 117, Tel.: 2247-9700 - página web: www.inpep.gob.sv



El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva del INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS -INPEP-, CERTIFICA: Que en el Acta de Sesión Ordinaria N° 12/2014, de fecha veintisiete de marzo del año dos mil catorce. **Punto II. Solicitud de aprobación de la Memoria de Labores del INPEP - año 2013,** se encuentra la Resolución N°. 10/2014, que literalmente dice:

La Junta Directiva, por unanimidad, ACUERDA: aprobar y ratificar la Memoria de Labores del INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS -INPEP-, correspondiente al año 2013, la cual será remitida al Ministerio de Hacienda, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 9, numeral 6 de la Ley del INPEP.

Para los efectos consiguientes, se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil catorce.



Ing. Nelson Alfredo León Rivera
Secretario de Junta Directiva.



GLOSARIO

INPEP O INSTITUTO: Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos.

SISTEMA: Sistema Previsional del INPEP.

LEY SAP: Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, vigente a partir del 15 de abril de 1998.

ASEGURADO: Empleado comprendido en el Sistema de Pensiones Público a cargo del INPEP y que participa en su financiamiento mediante cotizaciones.

COTIZACIONES: Pagos periódicos que hacen los asegurados, proporcionales al salario regulador o al ingreso base de cotización.

APORTACIONES: Pagos periódicos, proporcionales a los salarios de los asegurados, a cargo de los organismos del Gobierno Central, Instituciones Oficiales Autónomas y Municipalidades.

PENSIONADO: Asegurado o derecho-habiente que goza de una pensión.

DERECHO-HABIENTE: Persona a quien transmite el asegurado el derecho a recibir una prestación.

PENSION: Prestación en dinero, con periodicidad mensual, que reciben los asegurados o derecho-habientes, de acuerdo al Sistema de Pensiones.

PRESTACIONES: Asignaciones o pensiones otorgadas por el Sistema de Pensiones Público.

ASIGNACION: Pago en dinero en forma de capital y por una sola vez, que reciben los asegurados o derecho-habientes, de conformidad a las normas y requisitos de la Ley del INPEP, o de la Ley SAP, según le corresponda al asegurado.

BENEFICIO ADICIONAL ANUAL: Los pensionados del Sistema de Pensiones del INPEP, tendrán derecho a un beneficio adicional anual en el mes de diciembre de cada año, con un límite igual al que el Gobierno Central establezca como Beneficio Anual Complementario en concepto de aguinaldo para los empleados del sector público (Artículo 215, Ley SAP).

GASTOS DE FUNERAL: Los pensionados del INPEP a la vigencia de la Ley SAP y los que se pensionaron durante los próximos 24 meses, causan ante su fallecimiento el derecho a gastos de funeral, de acuerdo a lo contemplado en el artículo 73-C de la Ley del INPEP. Los que se pensionaron después de dicho período, y los activos que fallezcan a partir del 15 de abril de 1998, recibirán auxilio de sepelio en el régimen de enfermedad, maternidad y riesgos profesionales que administra el ISSS (Art.110 Reglamento de Beneficios y Otras Prestaciones y Artículo 216, Ley SAP).

CERTIFICADO DE TRASPASO: Reconocimiento que reciben los trabajadores que cumplieron con el requisito de pensión y que se trasladaron a las Administradoras de Fondos de Pensiones, en reconocimiento por el tiempo cotizado al Sistema de Pensiones Público (Ley SAP, artículos 184 y 185).

CERTIFICADO DE TRASPASO COMPLEMENTARIO: Reconocimiento que reciben los trabajadores que cumplieron con el requisito de pensión, orientado a equiparar las pensiones de vejez, aprobadas mediante la Ley SAP, en cumplimiento al D. L. No. 1217.

LEY DEL FIDEICOMISO DE OBLIGACIONES PREVISIONALES: Tiene por objeto que el Ministerio de Hacienda, el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, constituyan, por plazo indeterminado, un Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, y como ente fiduciario el Banco Multisectorial de Inversiones hasta el 20 de enero, a partir del 21 de enero de 2012, el Banco de Desarrollo de El Salvador. Aprobada mediante D. L. No. 98 de fecha 7 de septiembre de 2006, D. O. No. 171, tomo No. 372, de fecha 14 de septiembre del mismo año.



CERTIFICADO DE INVERSION PREVISIONAL: Son Títulos Valores emitidos por el Banco Multisectorial de Inversiones hasta el 20 de enero y a partir del 21 de enero de 2012, por el Banco de Desarrollo de El Salvador, en calidad de fiduciario del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, que servirán para financiar el pago de beneficios previsionales (Ley del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, Art.16).